

Paradelo, Lucia

**La incidencia del contexto
sociocultural en las respuestas
populares obtenidas en la aplicación
del Test de Rorschach a una muestra
de individuos entre 20 y 35 años de
nacionalidad española y argentina**

**Tesis para la obtención del título de grado de
Licenciada en Psicología**

Director: Fernández, Alberto

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento- Compartir igual 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA
Universidad Jesuita

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

TESIS TEÓRICA DE INVESTIGACIÓN

La incidencia del contexto sociocultural en las Respuestas Populares obtenidas en la aplicación del Test de Rorschach a una muestra de individuos entre 20 y 35 años de nacionalidad española y argentina.

Alumna: Paradelo, Lucia

Legajo: 1707859

Director del área de investigación: Fernández, Alberto.

Directora de tesis: Mgter. Soave, Mónica

2023

**“LA INCIDENCIA DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL EN LAS
RESPUESTAS POPULARES OBTENIDAS EN LA APLICACIÓN DEL
TEST DE RORSCHACH A UNA MUESTRA DE INDIVIDUOS ENTRE
20 Y 35 AÑOS DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA Y ARGENTINA”**

AGRADECIMIENTOS

A mi familia y amigos, pilares invaluable en este significativo trayecto. Su apoyo constante y aliento han hecho que este proceso sea mucho más especial y significativo. Sin su amor y respaldo, esta etapa no habría sido la misma.

A mi directora, la Lic. Mónica Soave, quiero agradecerle sinceramente por brindarme la valiosa oportunidad de contar con su guía experta y orientación enriquecedora. Su compromiso y dedicación han sido inspiradores, haciendo que este trabajo alcance niveles más profundos y significativos.

A mi compañero de vida, quien, a pesar de la distancia física con mi carrera, ha sido mi fuente constante de motivación. Su apoyo incondicional y palabras alentadoras han sido un impulso fundamental para mantenerme conectada con la pasión por esta hermosa carrera.

A la Universidad Católica de Córdoba, desde la Secretaría hasta los docentes, quiero expresar mi gratitud por el entorno académico que han creado. La dedicación de los docentes y el respaldo de la institución han contribuido significativamente a mi crecimiento y desarrollo profesional.

Cada uno de ustedes ha dejado una marca imborrable en este capítulo de mi vida académica, y por eso les estoy eternamente agradecida.

Lucia Paradelo

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. FUNDAMENTACIÓN	8
3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	11
4. OBJETIVOS	13
4.1. OBJETIVO GENERAL	14
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
5. ASPECTOS METODOLÓGICOS	15
5.1. TIPO DE ESTUDIO Y DISEÑO	16
5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	16
5.3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	17
5.3.1. ENTREVISTA SEMIDIRIGIDA.....	17
5.3.2. FIGURA HUMANA.....	17
5.3.3. TEST RORSCHACH.....	18
5.4. PROCEDIMIENTO	19
5.5. ANÁLISIS DE LOS DATOS	20
5.6. CUESTIONES ÉTICAS	20
6. MARCO TEÓRICO	22
6.1. SOBRE EL PROCESO PSICODIAGNÓSTICO	23
6.1.1. EL SURGIMIENTO DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS.....	25
6.2. SOBRE LAS TÉCNICAS PROYECTIVAS	27
6.2.2. DOS CONCEPTOS CLAVES: PROYECCIÓN Y APERCEPCIÓN.....	28
6.3. EL TEST DE RORSCHACH	30
6.3.1. EN QUÉ CONSISTE Y MODALIDAD DE APLICACIÓN.....	32
6.4. SOBRE LAS RESPUESTAS POPULARES	33
6.4.1. CRITERIOS SEGÚN KLOPFER Y PASSALACQUA.....	36
6.5. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE AISLAMIENTO PREVENTIVO POR COVID-19.	38
7. ANÁLISIS	45
1. RESPUESTAS POPULARES OBTENIDAS EN LA APLICACIÓN DEL TEST DE RORSCHACH A UNA MUESTRA DE INDIVIDUOS DE NACIONALIDAD ARGENTINA, PROCEDENTES DE CÓRDOBA CAPITAL	47
Número de Respuestas Totales y Número de Respuestas Populares.....	47
P%.....	51
I.R.....	53

2. RESPUESTAS POPULARES OBTENIDAS EN LA APLICACIÓN DEL TEST DE RORSCHACH A UNA MUESTRA DE INDIVIDUOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, PROCEDENTES DE BARCELONA	56
Número de Respuestas totales y Número de Respuestas Populares	56
P%	61
I.R.....	63
3.ALGUNAS DIFERENCIAS Y/O SIMILITUDES ENTRE LOS VALORES OBTENIDOS RESPECTO A LAS RESPUESTAS POPULARES DADAS EN AMBAS MUESTRAS	66
Número de Respuestas Totales	66
Número de Respuestas Populares	67
P%	69
I.R.....	71
4.ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA INCIDENCIA DE LO SOCIOCULTURAL Y DEMOGRÁFICO EN LOS VALORES OBTENIDOS PARA LAS RESPUESTAS POPULARES DE AMBAS MUESTRAS.....	72
(...) la crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto que la sociedad, a pesar de percibirla como una amenaza real, se siente reconfortada (cuidada) con la labor que ejerce en cada día una parte de sus ciudadanos (...) la dedicación con la que lo hacen y el bienestar que nos producen, son una expresión directa de la emoción de los cuidados, del apego (la base para el sentimiento de solidaridad), que hemos de saber modular con otras emociones básicas, tales como el miedo, la ira y la tristeza por lo perdido, la indagación con el juego, la alegría y el sentido del humor (...) (p. 93).	75
8.CONCLUSIONES.....	78
9.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	81
10.ANEXO.....	86

1.INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se sitúa como un trabajo teórico de investigación enmarcado en el tramo final de la Licenciatura en Psicología, perteneciente a la Universidad Católica de Córdoba, Argentina. La temática que atraviesa todo el estudio se relaciona con las Respuestas Populares obtenidas en dos muestras de individuos, una procedente de España y la otra de Argentina, a partir de la aplicación del Test de Rorschach. Respecto a la hipótesis que motiva la realización de esta investigación, la misma se sustenta en considerar que la percepción de los individuos (que da lugar a la emisión de este tipo de respuestas) se encuentra atravesada por el contexto sociocultural y demográfico que habitan. En este sentido, se buscará describir su posible incidencia, a partir de la comparación de los resultados obtenidos, luego de la aplicación del Test a ambas muestras. Para ello, se tomará como punto de partida el contexto social de pandemia por COVID-19 dadas la serie de alteraciones, a nivel mundial, que implicó en las condiciones sociales y culturales de la vida cotidiana de las personas.

Para presentar los momentos de esta investigación, el desarrollo estará compuesto por diferentes apartados. Se comenzará con la *justificación del proyecto*, seguido de la *hipótesis* que lo sustenta, así como los *objetivos* (general y específicos) que se perseguirán mediante el proceso de investigación. Por otro lado, se detallará la *metodología* a partir de la cual se propondrá la realización de dicho trabajo. Seguidamente, se hará mención del *marco teórico*, donde se intentarán desarrollar algunas cuestiones centrales sobre la temática y las principales variables en juego en el tema de investigación. Por otro lado, se presentará el *análisis de los datos*, donde se expondrán los resultados obtenidos a partir del desarrollo de cada uno de los objetivos que orientó la investigación. Se finalizará con las *referencias bibliográficas* utilizadas y el *anexo*, en el cual se incluirá material adicional previamente trabajado en el desarrollo.

2.FUNDAMENTACIÓN

El tema de esta propuesta de investigación tiene su principal inventivo y antecedente en un proyecto a cargo de la Mgter. Soave Mónica, docente e investigadora universitaria, acerca de “las respuestas populares del test de Rorschach en una muestra contemporánea de Córdoba Capital” (Soave, 2019, p. 117). Una particularidad atraviesa dicho proyecto: su proceso de realización se vio afectado por un evento particular, es decir, la pandemia ocasionada por el COVID-19. Como esta coyuntura social de aislamiento tuvo múltiples consecuencias en el devenir de la vida de los individuos, respecto a dicho estudio se requirió evaluar la posibilidad de ponerlo en suspenso, hasta que la presencialidad fuera posible para la aplicación del Test. Aun así, se buscó continuar la línea de investigación a partir de un estudio sobre las *implicancias de la virtualidad* en la toma del protocolo. Esto, se presentó como una ponencia acerca de “la administración remota de la prueba de Rorschach en tiempos de pandemia” (Soave et al., 2022), con la cual se buscó dar cuenta de las posibilidades y límites que la virtualidad conlleva en este tipo de aplicación.

En la actualidad, ya transcurridos más de tres años de los comienzos del aislamiento preventivo, la presente investigación busca retomar una variable de estudio fundamental en aquel estudio pivote, el cual buscaba generar “conocimiento local” (Soave et al., 2019) en torno a las Respuestas Populares obtenidas en la aplicación del Test de Rorschach. Por lo cual, se propone este trabajo como un *intento de contribución* a aquel proyecto de investigación. Jara (2017) respecto a las Respuestas Populares, dirá que son “las más fáciles de hallar al responder a los rasgos estímulares más distintivos de las manchas” (p. 116) y son importantes ya que “(...) informan sobre el grado de adecuación perceptiva del sujeto y de la adaptación a las normas y convenciones de su grupo de pertenencia” (p.116). Es por lo que se llevará a cabo un estudio de tipo descriptivo, sobre las Respuestas Populares y resultados obtenidos en torno a las mismas, a partir de la aplicación del Test a una muestra de individuos españoles y a otra de argentinos.

A los fines de introducir la cuestión y fundamentar su importancia, se retoma un aporte de Lunazzi de Jubany et al. (2019) respecto a la importancia y el interés por situar algunas normas y maneras propias de cada contexto poblacional, a la hora de abordar la aplicación del Test de Rorschach.

Los autores, especialmente, se interesan por tomar en consideración y reconocer “la diversidad característica de los seres humanos y por lo tanto también advertirla en su capacidad de construir consensos culturales propios de sus países o regiones, es decir de sus contextos” (p. 14). Para ello, es importante comenzar por considerar a qué se hace alusión cuando se atiende a cuestiones culturales:

(...) concebir a la cultura, como un lazo invisible pero muy fuerte y activo de pertenencia que liga a grandes comunidades de seres humanos, delimitadas por coordenadas, geográficas, históricas e ideológicas, entre otras. Volvemos a la disyuntiva inicial: ¿Las culturas mantendrán particularidades características o permanecerán subsumidas en redes culturales universales mucho más abarcativas, las cuales las atravesarían? (p. 21)

Estas cuestiones se tornan fundamentales en el ámbito psicológico, ya que cobran especial relevancia los modos subjetivos de pensar, sentir y vivir. Lo cual tiene una incidencia directa en los modos de percibir, codificar e interpretar los estímulos circundantes y acontecimientos que suceden. Para contemplar esto, los autores proponen reformular dicha pregunta de la siguiente manera (donde, ahora sí, la atención está centrada en la disyunción pero, fundamentalmente, en la conjunción entre culturas): “¿entre los seres humanos de distintas culturas serán esperables similitudes y también diferencias?” (p. 22). Y agregan al respecto, y detallando lo mencionado, que “de la misma manera que la diferenciación y la integración son procesos complementarios, la perspectiva étnica (de la cultura específica) y la perspectiva ética (de rasgos universales) están ampliamente interrelacionadas” (p. 22).

Dicho esto, es menester precisar que la especificidad de la presente investigación se relaciona con una búsqueda puntual: describir y especificar esta incidencia de lo sociocultural y demográfico en la percepción de las láminas que conforman el Test y la consecuente producción de Respuestas, donde la atención y análisis estará puesto en las Respuestas Populares que se dan. Ahora bien, respecto al contexto sociocultural, al estar hecho de múltiples variables en juego, en este estudio se circunscribirá a algunas alteraciones y/o consecuencias que se dieron, en la vida cotidiana y el bienestar psicoemocional de las personas, a raíz del confinamiento social por COVID-19. Para ello, será importante comparar las Respuestas Populares obtenidas en la muestra española y argentina, respecto a los criterios y codificación de Respuestas Populares esperables, según Klopfer y Passalacqua.

3.HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

La temática general del presente estudio gira en torno a las Respuestas Populares que se obtienen a partir de la aplicación del Test de Rorschach considerando, hipotéticamente, que el *modo subjetivo de percepción* de los sujetos se encuentra influenciado, entre otras cuestiones, por el *contexto sociocultural* en el cual se encuentra inmerso. Dicho de otra manera, tal como menciona Jara (2017)

el desarrollo perceptual, el contexto cultural, social y físico influye en la focalización de la atención y en la consolidación de la capacidad discriminativa (...) el contexto contribuye a focalizar la atención en lo que resulta familiar y a la pérdida de sensibilidad hacia lo que no lo es (...) Al interactuar con el entorno, el ser humano es capaz de representar a través de símbolos aspectos de la realidad, como hechos, objetos y otros símbolos y procesos, con lo que genera un cuerpo de conocimientos (p. 114).

Tal como se mencionó, y para especificar este punto, se tomará como criterio de contexto sociodemográfico la situación de pandemia acaecida a fines del año 2019, producto del contagio masivo y mundial del COVID-19. La decisión de que la población se sometiera a un aislamiento social y preventivo implicó una alteración de las condiciones económicas y sociales de la misma, como así también en diversas aristas de la vida cotidiana: psíquica, afectiva, mental, entre otras. Entonces, se intentará describir cómo las Respuestas Populares que dan los sujetos pueden estar influenciadas por la alteración en estas variables socioculturales del contexto contemporáneo donde se desarrolla la vida cotidiana. Para ello, el estudio se centrará en las Respuestas Populares dadas por dos muestras de individuos, una cuya procedencia es de Córdoba, Argentina y, otra, de Barcelona, España. La utilidad de describir y comparar aspectos cuantitativos de los resultados obtenidos y sus significaciones cualitativas de los muestreos radica en intentar arribar a algunas diferencias y/o similitudes entre las mismas, que enriquezcan las interpretaciones de los resultados, así como la generación y particularidad del conocimiento local al respecto.

4.OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Describir la posible incidencia del contexto sociocultural y demográfico a partir de la comparación de las Respuestas Populares obtenidas en la aplicación del Test de Rorschach a una muestra compuesta por individuos entre 20 y 35 años de nacionalidad argentina (muestra recolectada entre julio y septiembre de 2019) y española (muestra recolectada entre mayo y agosto del 2022).

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Relevar y analizar cuantitativamente las Respuestas Populares obtenidas en la aplicación del Test de Rorschach a una muestra de individuos de nacionalidad argentina, procedentes de Córdoba Capital.
2. Relevar y analizar cuantitativamente las Respuestas Populares obtenidas en la aplicación del Test de Rorschach a una muestra de individuos de nacionalidad española, procedentes de Barcelona.
3. Identificar algunas diferencias y/o similitudes entre las Respuestas Populares obtenidas a partir de la aplicación del Test de Rorschach a individuos procedentes de Córdoba Capital y a individuos de Barcelona.
4. Establecer posibles relaciones entre las significaciones cualitativas de los resultados obtenidos con algunos aspectos socioculturales alterados a partir de la situación de aislamiento social y preventivo por COVID-19.

5.ASPECTOS METODOLÓGICOS

5.1. TIPO DE ESTUDIO Y DISEÑO

La presente investigación se llevará a cabo mediante una perspectiva metodológica *cuantitativa*, en la cual el análisis de la temática se abordará desde un estudio de tipo *descriptivo*. Es decir, se buscará explorar la incidencia de condiciones socioculturales y demográficas en las Respuestas Populares que se obtienen, a partir de la aplicación del Test de Rorschach. Sobre los estudios de tipo descriptivos, Briones (1985) dirá que están centrados en la descripción de los modos principales en los que se estructura un determinado fenómeno y las relaciones que mantiene con otros fenómenos. Así, mediante la aplicación del Test a dos muestras de individuos pertenecientes a territorios diferentes, se intentará situar y describir cómo lo sociocultural puede tener cierta incidencia, generando variaciones en los resultados de las Respuestas obtenidas.

5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

En el presente trabajo, se conformará una muestra de veinte sujetos de ambos sexos. De la muestra total, diez serán pertenecientes de la Ciudad de Barcelona -España- y los restantes diez, de la Ciudad de Córdoba -Argentina-. En su totalidad, serán no consultantes y participantes voluntarios, seleccionados a partir de un muestreo aleatorio, cuya edad se encuentre en la franja etaria de veinte a treinta y cinco años. Respecto a la aplicación del Test, para la misma se procederá con cada uno en forma individual.

5.3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

5.3.1. ENTREVISTA SEMIDIRIGIDA

Para dar comienzo, se incluirá en el proceso de administración una breve entrevista de características semidirigida, a los fines de lograr un vínculo inicial con los entrevistados que permita la posterior aplicación de la técnica del Rorschach.

5.3.2. FIGURA HUMANA

Se aplicará el test de Figura Humana, ya que se concibe al dibujo como una de las técnicas con la que el sujeto se encuentra familiarizado desde su infancia. Portuondo (2010) dirá que “a través del dibujo de la figura humana, la personalidad proyecta toda una gama de rasgos significativos y útiles para un mejor diagnóstico tanto psicodinámico como nosológico” (p.11). Esto permite el manejo de ansiedades de manera gradual por parte del entrevistador, en tanto se va configurando un vínculo entrevistado-entrevistador que posibilita la administración de la prueba del Rorschach, de características más ansiógenas por la cualidad desestructurada de los estímulos que constituyen sus láminas. Se finaliza preguntando un recuerdo agradable de su historia, para amortiguar, tramitar y disipar los montos de ansiedad movilizados durante todo el proceso.

En una hoja A4, sin líneas, con lápiz negro y goma, se le solicita que dibuje una figura humana. No hay tiempo estimado de finalización, pero una vez realizada la primera figura se le pide que de vuelta la hoja y dibuje la del sexo opuesto. Cada cual dibuja con total libertad, de manera tal que exprese allí sus ansiedades, impulsos, conflictos y características de la personalidad.

5.3.3. TEST RORSCHACH

El Test de Rorschach es considerado como una de las técnicas proyectivas más importantes en la actualidad, a partir de la cual se pueden evaluar diferentes aspectos de la personalidad de un individuo, mediante las respuestas que de frente al material de estímulo. Tal como su nombre lo indica, fue creado y desarrollado en 1927, por Herman Rorschach. Consiste en diez láminas, cada una compuesta por una mancha simétrica de tinta. Cinco de ellas, están total o parcialmente en colores, mientras que las restantes son acromáticas, solamente con algunos tintes de gris y negro. Dichas manchas no son azarosas, sino que se eligieron particularmente como estímulos a partir de los estudios realizados por su creador (Alonso Álvarez, 2002).

El Test propiamente dicho es una prueba donde se pone en énfasis el análisis de la *personalidad y apercpción* del sujeto. Es considerada como una técnica proyectiva *estructural*, ya que las apercpciones son seleccionadas y organizadas en función de necesidades que el propio sujeto proyecta en las mismas (Soave et al., 2016). En relación con los estímulos que las láminas proporcionan, al ser relativamente poco estructurados, posibilitan que el sujeto proyecte y responda libremente. Así, la manera en cómo construye y organiza sus respuestas, percibe el estímulo, los comentarios que hace y patrones de conducta que despliegue, se considera íntimamente relacionado con aspectos dinámicos, conflictos y defensas del individuo.

De esta forma, el conjunto de respuestas obtenidas se interpreta como una proyección de los aspectos característicos de su personalidad (Soave et al., 2016; Passalacqua, 1993). En la presente investigación, para la sistematización y análisis de los datos, en torno a las Respuestas Populares, se considerarán los lineamientos respecto a las Respuestas de dos autores, a saber: Klopfer (1974) de EE.UU. y Passalacqua (2000) de la Escuela Argentina.

5.4. PROCEDIMIENTO

Teniendo en cuenta que se realizarán veinte administraciones, las diez primeras serán llevadas a cabo en la Ciudad de Barcelona por la autora del proyecto que aquí se propone. Las restantes diez, serán realizadas por estudiantes de la Universidad Católica de Córdoba, en colaboración voluntaria con la presente investigación.

Con cada participante se acordará día y el horario, anoticiándole que el procedimiento completo puede llevar, aproximadamente, dos horas. Respecto al ambiente en el cual se llevará adelante el proceso, se buscará que sea confiable, ameno y confortable, donde se cuente con un espacio lo suficientemente cómodo para el entrevistado y entrevistador, buena luz, silencioso y sin distractores. Se le consultará al examinado si usa lentes ópticos, para que responda a la prueba con uso de ellos, ya que se trata de una prueba donde la visión de las láminas y los detalles se torna fundamental para evaluar y categorizar las respuestas dadas.

Para la administración, el entrevistador contará con los siguientes suministros: algunas hojas A4 completamente en blanco y sin líneas, un lápiz, goma, lápices de colores, las láminas del Test Rorschach originales, un cronómetro, las hojas de registro y los localizadores. En relación con el modo de proceder, en primer lugar, se comenzará con una entrevista semidirigida para recabar algunos datos del entrevistado y dar lugar al inicio de un clima ameno de trabajo entre el entrevistado y el entrevistador.

Luego, se continuará con el pedido de la realización de la Figura Humana, para finalizar con la aplicación de la prueba de Rorschach.

5.5. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para llevar adelante el análisis de las Respuestas Populares, en primer lugar, se relevarán y caracterizarán las respuestas de las dos muestras de individuos, a los fines de describir dichas Respuestas Populares obtenidas. Para esto, se tomará como criterio de clasificación las Respuestas mencionadas por Klopfer y por Passalacqua. Luego, se calcularán los cálculos y fórmulas cuantitativas necesarias que permitan advertir algunas cuestiones en torno al eje sociocultural, tales como Número de respuestas, P%, Índice de Realidad. En última instancia, se buscará precisar algunas cuestiones en torno a la incidencia de cuestiones socioculturales en la generación de dichas respuestas, a partir de la comparación de las significaciones cualitativas que se obtuvieron de los resultados cuantitativos de los cálculos previamente analizados.

5.6. CUESTIONES ÉTICAS

Ya que la administración del Test de Rorschach conlleva adentrarse en la información y la vida privada de cada entrevistado, se deben considerar los aspectos éticos y deontológicos que regulan el quehacer de la práctica profesional del psicólogo. De esta manera, se cumplirán los principios del Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la República Argentina (2016) entre ellos, el respeto por los derechos y la dignidad de las personas, resguardando la intimidad, privacidad y autonomía de estas.

Por lo tanto, se modificarán datos referidos a nombres o lugares que posibiliten la identificación de los participantes, para preservar su identidad y resguardar su seguridad. Toda la información proporcionada y registrada será sometida al mantenimiento del secreto profesional y la confidencialidad. En consonancia con lo dicho, se le entregará a cada participante un consentimiento informado¹, el cual deberá ser leído y firmado por cada uno de ellos, donde el fin será establecer un proceso claro, en el cual la situación se desarrolle con el pleno consentimiento y libertad de participación. También, de esta manera el participante se encuentra anoticiado de cada parte del proceso del cual forma parte.

¹ En el apartado *Anexo* se incluye el modelo de consentimiento informado que se proporcionó a cada participante.

6.MARCO TEÓRICO

En el presente apartado, se trabajarán teóricamente algunas nociones respecto a los conceptos fundamentales del tema del presente trabajo. Para su organización y desarrollo, se presentarán cinco cuestiones. En primer lugar, de qué se trata un *proceso psicodiagnóstico*, cómo y en qué contexto del desarrollo de la psicología surgen las pruebas de evaluación psicológicas. Luego, se continuará con cuestiones centrales sobre las *técnicas proyectivas*, y qué implican dos conceptos claves, a saber: la *proyección* y *apercepción*. En tercer lugar, se describirá de qué se trata, y cómo se aplica el *Test de Rorschach*. Luego, se continuará con algunas referencias en torno a las *Respuestas Populares*. Para finalizar, se mencionarán algunas cuestiones claves de situar respecto al *contexto sociocultural* de aislamiento social y preventivo producto de la pandemia por COVID – 19. Para ello, se preciarán ciertos aspectos psicoemocionales, afectivos, de la vida cotidiana, mentales, entre otros alterados por la incidencia de tal situación epidemiológica.

6.1. SOBRE EL PROCESO PSICODIAGNÓSTICO

En el ámbito clínico, las pruebas psicológicas son herramientas fundamentales a la hora de abordar la evaluación de aspectos psicológicos y dinámicos de la personalidad. En relación con esto último, el proceso de evaluación, conformado por diferentes fases en función de los objetivos que se persigan, *es conocido como proceso psicodiagnóstico*. Situación bipersonal, es decir, y tal como menciona Siquier de Ocampo (1979), entre “psicólogo-paciente o grupo familiar, de duración limitada, cuyo objetivo es lograr una descripción y comprensión lo más profunda y completa que sea factible de la personalidad total del paciente” (p.18). De esta manera, se hace énfasis en los aspectos pretéritos y presentes, para hipotetizar acerca de los futuros o pronósticos de la personalidad. Para poder cumplir tales objetivos, se utilizan diversas técnicas y herramientas, tales como la entrevista semidirigida, las técnicas proyectivas y la entrevista devolutiva, entre otros.

En torno al proceso de diagnóstico que implica, Celener (2006) dirá que aquel “(...) es una tarea que se hace en un momento y contexto determinado y, por lo tanto, es útil en cuanto sea acotado a esa circunstancia” (p.20). Continúa afirmando que tal análisis se entiende como un trabajo donde se interroga acerca del “dinamismo interno de un sujeto, buscando el sentido particular que adquieren los síntomas (...) evaluando los distintos aspectos de su singularidad según el estilo particular de cada individuo, sin necesidad de adscribirlo a una normativa predominante” (p.20). García Arzeno (1993) complejiza el concepto agregando:

Pensamos el psicodiagnóstico como [...] la puesta en marcha de un proceso de investigación. [...] Representa el desarrollo del aparato conceptual para tratar y explicitar tanto la naturaleza de los datos y los fenómenos que acontecen en su despliegue y sus relaciones con las inferencias clínicas. Entramos así en la problemática epistemológica que se ocupa de la producción y construcción de los sistemas científicos y medios de análisis que posibilitan las teorías mediante efectivas contrastaciones entre hipótesis y tesis y en la explicitación de nuestro objeto de estudio [...] el psicodiagnóstico es la construcción de un campo de conocimiento (p.9).

Lo anterior es importante resaltar dado que, al implicar un proceso de investigación, se lo considera organizado, ordenado y sistematizado, para poder dar cuenta de los elementos que componen ese diagnóstico singular; sus cualidades y especificidades, para así arribar a una explicación, interpretación o apreciación de la personalidad lo más exhaustiva posible.

Si bien las partes que componen dicho proceso dependerán mucho del área en la cual se esté aplicando, los objetivos que se persigan y las demandas en juego; se pueden describir cuatro pasos que conforman el proceso psicodiagnóstico en general. En primer lugar, se da el primer contacto con el entrevistado y las entrevistas iniciales; en segundo lugar, la administración propiamente dicha de las técnicas psicológicas; como tercer paso se ubica el cierre del proceso, mediante la devolución oral de cierta información al entrevistado en función de las técnicas empleadas durante el proceso. Por último, y cuarto paso, se sitúa la redacción de un informe por escrito, en caso de que exista tal pedido (García Arzeno, 1993).

Para continuar, respecto a los elementos que se pueden utilizar en un proceso psicodiagnóstico, se retomará un concepto mencionado previamente: las técnicas de evaluación psicológicas.

6.1.1. EL SURGIMIENTO DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS

Mediados del siglo XIX se pueden situar los comienzos de los estudios psicológicos del sujeto. Durante estos momentos, en el campo de la psicología se puede renombrar a la *psicofisiología*, con referentes tales como Helmholtz (1821), Hering (1834). Los mismos, junto con Wundt (1883) introducen los primeros hechos históricos respecto al estudio sistemático y riguroso, mediante un método científico, de la psicología de la época. En torno a esto, la creación del primer laboratorio de psicología experimental, en la ciudad de Leipzig en 1879, fue el hito que marcó un antes y un después, dando el inicio de la psicología científica propiamente dicha.

Históricamente, los primeros estudios científicos de la conducta humana, se basaron en una disciplina que ya tenía sus métodos de estudio y generación de conocimiento: la física. Así, los primeros psicólogos experimentales concentraron sus esfuerzos en desarrollar estudios creando medidas de aptitudes o cualidades mentales. En este momento de avance científico de la psicología, es reconocido a Gustav Fechner como el fundador de la Psicofísica, el cual se centró en estudiar la relación matemática que se podía establecer entre el mundo físico/estímulos y el mundo mental/psíquico. Para esto, se dedicó a la creación de procedimientos que le permitieran la medición, en forma indirecta, de las sensaciones y la percepción subjetiva del ser humano (Sprung et al., 1983).

Pero, estos estudios de Fechner se complementan con los desarrollos de otro científico importante de la época, el fisiólogo Ernst Weber, quien estaba especialmente interesando en las investigaciones sobre la menor diferencia posible que se podía detectar en la percepción de dos estímulos diferentes. De estudios sobre esta cuestión, surge lo que se denominó como la “*Ley de Weber-Fechner*”, creada por Weber y Fechner, y considerada como la primera ley matemática que pudo generar la Psicología, a partir de la cual se buscaba establecer la relación cuantitativa entre la magnitud de un estímulo físico y cómo el mismo es percibido por el individuo.

Galton es considerado un exponente de la Psicometría también, quien estaba interesado en encontrar formas de cuantificar los diferentes procesos cognitivos y los conceptos psicológicos estudiados, generando teorías y métodos ligados a lo empírico. Se necesitaba satisfacer la necesidad de poder cuantificar y demostrar que aquello que se decía tenía validez (Sánchez-Márquez, 2019).

A comienzos del siglo XX, otros campos de saber comenzaron a tomar relevancia, aportando a los estudios y desarrollos científicos de la psicología del momento elementos que permitían pensar los fenómenos y sus estudios con nuevos agregados. Una de las teorías incluyentes de la época es el psicoanálisis, a partir de la noción de aparato psíquico, donde hay instancias psíquicas relacionadas con el principio de placer-principio de realidad. También, se puede mencionar a la teoría gestáltica, la cual se interesa por revelar los reguladores de la actividad perceptiva, considerando la necesidad de definir claramente sus conceptos y validarlos empíricamente.

Estas teorías, en conjunto con los estudios e intereses de los científicos y psicólogos del momento, comienzan a ubicar que los métodos puramente objetivos eran insuficientes para entender la problemática humana en sí. Así, tal como menciona Soave et al. (2016) se comienza a tener en cuenta la idea de determinismo psíquico, es decir, que cada fenómeno que acontece no es azaroso, sino que tiene causas, y que muchas veces las mismas no son cuantificables o directamente observables o medibles. De esta manera, conceptos como percepción, inconsciente, proyección, aperccepción, causalidad psíquica, subjetividad comienzan a estar en centro del interés de los estudios y desarrollos (Sánchez-Márquez, 2019).

Hasta aquí, se describió la importancia de la medición de las sensaciones y percepciones subjetivas, a partir del desarrollo de las técnicas psicométricas. Con el tiempo, y el despegue de nuevos campos de saber, surgen lo que se denominan, las *técnicas proyectivas*. Estas, a diferencia de las técnicas psicométricas, se interesan por una lectura dinámica del funcionamiento del aparato psíquico, donde lo causal y la generalidad de la regla para su interpretación, cede su lugar a la singularidad del caso por caso (Soave et al., 2016).

De esta manera, se considera al sujeto en constante devenir; desde el nacimiento hasta la muerte está en constante movimiento. Así, en el esfuerzo por ir adaptándose a los nuevos contextos y la cultura, se van produciendo cambios en el individuo, lo que tiene consecuencias en su desarrollo y estado psíquico. Por ende, los complejos sistemas de creencias y pensamientos, concepciones históricas y socioculturales comienzan a ser considerados a la hora de abordar los estudios científicos de la conducta y el devenir del sujeto en la comunidad.

6.2. SOBRE LAS TÉCNICAS PROYECTIVAS

De acuerdo con lo planteado por Soave et al. (2016) lo que caracteriza a este tipo de técnica proyectiva es la búsqueda de poder alcanzar una descripción, lo más abarcativa posible, de la personalidad del sujeto estudiado. Para ello, están compuestas por estímulos ambiguos que permiten la producción de respuestas libres y sin condicionamientos preestablecidos por parte del individuo.

Tal como su nombre indica, son técnicas que se sostienen en la conceptualización de un aparato psíquico *sobredeterminado* y capaz de *proyectar*, en el exterior, elementos internos. Al respecto, Zachmann (1957) dirá que

la responsabilidad del individuo la determinan sus reacciones afectivas ante la experiencia cotidiana, y la proyección es un mecanismo universal y aparente en todo ser humano (...) se ha llegado al descubrimiento de una serie de pruebas que permiten una relativa sistematización y clasificación cualitativa y cuantitativa del fenómeno proyectivo, para de esta manera llegar a conocer los rasgos in- conscientes que determinan el complejo emotivo del hombre (p. 229).

En torno a la clasificación, en primer lugar, se pueden mencionar las *técnicas proyectivas estructurales*, las cuales permiten objetivar, de la personalidad del individuo, cuestiones relativas a su estructura.

Es decir, implican detenerse en estudiar el “cómo” de su conducta. Ejemplos de técnicas proyectivas afines a estos propósitos son el “HTTP” de Buck, la “FH” de Machover, “Persona bajo la lluvia”, “Test del animal” de Levi, entre otros (Soave et al., 2016).

En cambio, las denominadas *técnicas proyectivas temáticas*, no se centran en los aspectos estructurales, sino justamente en aquellos considerados como *dinámicos* o de *contenido de la personalidad* (conflictos, mecanismos de defensas, contenido de las fantasías, roles asumidos por el sujeto, entre otros). Así, lo que importa interpretar y evaluar es el “qué” de la conducta del individuo estudiado. Ejemplo de ellas son “el TAT” de Murray, “Test de Relaciones Objetales” de Phillipson, el “Cuestionario Desiderativo” de Bernstein, el “Test de Rorschach” del autor del mismo nombre, etc.” (Soave et al., 2016).

6.2.2. DOS CONCEPTOS CLAVES: PROYECCIÓN Y APERCEPCIÓN

Para dar comienzo, se entiende a la proyección como un mecanismo de traslado o reflejo “de los procesos psíquicos primarios sobre el mundo exterior” (Soave et al., 2016, p. 10). Dicho de otra manera, cuando un sujeto se encuentra frente a una consigna, una hoja en blanco, una lámina, se considera que allí depositará parte de su mundo interno. Esto posibilitará, junto al análisis de otros elementos, poder realizar inferencias sobre aspectos inconscientes, fantasías, deseos, defensas, maneras de vincularse, entre otras cuestiones. Continúan planteando Soave et al. (2016) que, de esta manera

las partes de la mancha que se eligen, lo que se ve, la forma de organizar el material, el tiempo utilizado, etc., son conductas, que como tales tienen un significado y pueden ser interpretadas en función de la estructura de la personalidad que las sustenta (p.10).

Una cuestión interesante para resaltar radica en que el sujeto no es consciente de aquella información que brinda cuando está formando parte de un proceso psicodiagnóstico. Es por esto, que es pertinente contener los niveles de ansiedad que se pueden generar y hacer, con posterioridad, una devolución general.

Pero, además del concepto de proyección, en el campo de las técnicas proyectivas se puede contemplar la noción de *apercepción*: término definido por Bellak, como la *percepción significativamente interpretada*. Es decir, la idea de una percepción de las cosas y el mundo pura, sin mediación alguna, no existe: en lo que el sujeto percibe y cómo organiza sus esquemas de percepción, está implícito su mundo interno y, con él, su manera de ver el mundo, las creencias y complejos sistemas de pensamiento individuales, constituidos a lo largo de la historia tanto individual como familiar y cultural.

6.3. EL TEST DE RORSCHACH

El autor y creador de esta técnica fue Hermann Rorschach, quien nació en Zúrich (Suiza) en 1884. Se dedicó medicina en Suiza y Alemania y falleció en 1922 a la edad de 37 años. Sus trabajos le permitieron profundizar en el conocimiento de las enfermedades mentales a través del uso de técnicas proyectivas en sus pacientes. Así, en 1919 reunió el material para editar una monografía que se publicó en 1921, llamada “*Psychodiagnostik*”. En un principio su monografía constaba de 15 láminas, pero por decisión del editor fue reducida a 10 láminas. Tal como expresaba el propio autor “la prueba consiste en interpretar formas accidentales, es decir, imágenes sin configuración predeterminada” (Rorschach, 1948, p.19).

Las láminas no se consideran complejas, ya que poseen una posición que le brinda plasticidad y simetría, lo que facilita la interpretación del sujeto. Se considera que pueden hacerse múltiples interpretaciones, y aunque haya ciertos elementos que se puedan tipificar o establecer ciertas generalizaciones, la interpretación subjetiva que cada sujeto realice, será particular. Esto se debe, fundamentalmente, a que las láminas son un objeto ante la vista que, a raíz del formato de la consigna y la disposición del entrevistador, se convierten en estímulos actuales para el entrevistado.

Una década después de la primera edición de su libro “*Psicodiagnóstico*”, con su creador ya fallecido, la técnica comenzó con su difusión, sobre todo cuando nuevos autores comenzaron a tener más interés sobre lo que Rorschach había creado. Con el correr del tiempo, se fueron desarrollando diferentes escuelas de desarrollo de dicho Test. Ejemplo de ello es, la línea conductista y psicométrica de S. Beck y M. Hertz B. Klopfer (1935-1945) con su enfoque dinámico, fundando un Instituto de Rorschach en Nueva York (1932); Piotrowski con diversos aportes experimentales a lo orgánico y Rapaport y Schafer (1935-1945), más contemporáneo, con todas las innovaciones psicoanalíticas a la prueba (León, 1974).

En Argentina, las dos escuelas más difundidas son la Suiza-Francesa y la de Kopfler. Asimismo, se generó una línea propia que recoge las bases de estas escuelas y suma aportes de otros autores y es conocida como Escuela Argentina de Rorschach (1952). Autores más contemporáneos como Exner (1946) y Bohm (1917) realizaron una integración de estas escuelas, dando lugar al denominado *sistema comprensivo* y a la escuela europea psicodinámica.

Respecto a este último, se considera que su contribución ha sido decisiva en torno a la difusión de los diagnósticos de Rorschach en los países de habla alemana. En torno al sistema comprensivo y su amplio uso en todo el mundo, Lunazzi et al. (2008/2009) recuperan algunas de las ventajas que tiene su empleo, a saber:

en primer lugar, desarrollar un sistema de administración, codificación e interpretación con muy alta confiabilidad entre distintos interpretes (...) hecho que lo dota de rigor psicométrico; segundo, establecer su validez mediante el uso de extensa base empírica (...) proveniente de niños, adolescentes y adultos no-pacientes y pacientes de diversas psicopatologías; y en tercer lugar, permiten desarrollar normas poblacionalmente representativas, lo que lo hace apto para los estudios interculturales” (p. 4).

Por último, antes de continuar con algunas precisiones en torno a su modo de aplicación es importante situar, para los propósitos de la presente investigación, el interés por las *diferencias culturales*, las cuales han sido objeto de estudio no solo de las Ciencias Sociales, sino también de la Psicología y la Técnica del Rorschach. Al respecto, Lunazzi de Jubany et al. (2019) mencionan que

desde el inicio de la experimentación de su prueba, Rorschach se planteó conocer las características psicológicas de los grupos humanos. Se interesó primero por los rasgos de los habitantes de los cantones vecinos en su Suiza natal. Destacó que los habitantes de Berna (“sobre todo los de la parte central del cantón”) y los de Appenzell (“sobre todo los de la parte central y del interior”), poseían diferencias muy significativas en sus modos de reacción así como en las modalidades de presentación de la esquizofrenia y la incidencia de la catatonía en cada uno de ellos. También se distinguían en sus talentos, unos más introvertidos y creativos en el dibujo, otros más elocuentes al hablar pero menos capaces de originalidad gráfica. Como en otros aspectos de su formación y de sus búsquedas intelectuales, estas inquietudes parecen mostrar que habitaba en Rorschach una preocupación propia del romanticismo y de la filosofía idealista alemana de buscar en las expresiones culturales, el “alma de los pueblos (p. 23).

6.3.1. EN QUÉ CONSISTE Y MODALIDAD DE APLICACIÓN

El Test de Rorschach consta de diez láminas numeradas con manchas simétricas fondo blanco; cinco de ellas tienen manchas totalmente grises, dos incluyen manchas rojas, y tres son policromas. Cada lámina tiene una característica singular dada por la mancha y también por ciertas generalidades, establecidas no azarosamente, sino a partir de estudios que respaldan la caracterización lo que cada lámina evoca a los individuos. El objetivo principal del test no es la cuantificación de un coeficiente intelectual, sino que se busca brindar información relevante acerca del nivel intelectual de la persona, su rendimiento, modo de funcionamiento y de establecer una relación con otros aspectos de la personalidad tales como la afectividad, adaptación a la realidad, control de los impulsos, objetos internos, relaciones objetales, procesos de pensamiento y mecanismos de defensa. Es por esto, que es considerada una prueba proyectiva la cual, por aportar información tanto estructural como dinámica de la personalidad, permite realizar una valoración cuantitativa y otra cualitativa de las respuestas e información obtenida (Alonso Álvarez, 2002). Estos elementos permiten profundizar el diagnóstico y el pronóstico presuntivo, que luego será corroborado o modificado con los demás datos del proceso psicodiagnóstico que se lleven adelante.

La administración del test consta de tres partes: *toma o administración propiamente dicha*, momento en el que se le proporciona la consigna al entrevistado, donde además se le indica el lugar y la forma de hacer lo que se le ha pedido. En segundo lugar, *el interrogatorio*, que tiene como objetivo obtener los datos necesarios para el momento siguiente. En tercer lugar, *se clasifican las respuestas* dadas por el examinado a partir de la localización, los determinantes, el contenido, la frecuencia, las respuestas populares y fenómenos especiales. Y, por último, se lleva a cabo *el examen de límites*, que consta de la intervención del examinador, quien le solicita más información que facilita el análisis cualitativo; pudiendo interrogar acerca de elementos faltantes de manera espontánea; los que, serán de utilidad para consideraciones pronósticas (Soave et al., 2016).

6.4. SOBRE LAS RESPUESTAS POPULARES

Cuando se trata de interpretar las respuestas que se obtienen luego de la aplicación de la prueba, uno de los criterios de análisis que se considera es la frecuencia, es decir “lo frecuente o infrecuente que es el contenido de la respuesta” (Soave et al., 2016, p. 128). Las respuestas frecuentes se clasifican en tres: pueden ser respuestas populares *P*, originales *O*, o habituales.

Las *respuestas habituales*, Soave et al. (2016) dirá que “no se les asigna ninguna sigla. Conforman el gran grupo de respuestas que queda entre ambos extremos” (p. 128). Respecto a las *respuestas originales*, se considera que son aquellas que aparecen una vez cada cien protocolos (1%). Las mismas se dividen en buenas O+, estas evidencian una buena capacidad intelectual, creatividad, posibilidad de observación de la realidad, pudiendo mantener un criterio personal original, sin distorsionarla ni apartarse de ello (cuando se da en una proporción óptima de 35/50%). En cambio, las malas O-, son respuestas que aparecen en los protocolos de personas con bajo nivel intelectual, con trastornos en los procesos mentales y perturbaciones con el contacto a la realidad. Son un factor negativo en cuanto a que dan indicio de una fantasía regida por impulsos y necesidades que distorsionan la realidad. Haciendo mención a las *Respuestas Populares*, las mismas son definidas por Passalacqua (1993) como aquellas que

se encuentran en uno de cada tres protocolos (no patológicos), sugiriendo que muestran la capacidad de percepción convencional. Son aquellos contenidos que, por su frecuencia, en definitiva, son dados reiteradamente por la mayoría de los sujetos normales a quienes administramos Rorschach (p. 189).

La presencia de Respuestas Populares en una cantidad esperable, de cuatro a seis a lo largo del protocolo. Esto indica un buen contacto con la realidad y buenos modos de compartir pautas de pensamiento colectivo, con un buen modo de adaptación al medio social, lo cual pone de evidencia la presencia de un Yo bien estructurado, con la capacidad de poder percibir y discriminar objetivamente los estímulos del medio (Soave et al., 2016).

La relación con el contenido de estas Respuestas obtenidas permite dar cuenta de su correlación, de modo más amplio, con el *contexto cultural*. Passalacqua (1993) afirma que cuando las Respuestas Populares no aparecen, o su frecuencia esta disminuida, “hay un alejamiento de las pautas de pensamiento colectivo y de contacto con la realidad, que puede poner de manifiesto patologías severas particularmente si no se dan ni siquiera en límites” (p.180). Aunque, de modo contrario, si el número es elevado de las mismas conlleva la presencia de una forma de acercamiento al medio de forma rígida, estereotipada, donde puede llegar a haber una dependencia de las consideraciones u opiniones de los demás (Passalacqua, 1993).

Lunazzi de Jubaby et al. (2019) ha realizado varios estudios en torno a la incidencia de ciertos factores socioculturales en las Respuestas Populares que se obtienen a partir de la aplicación del Test. Para ello, una de las cuestiones investigada se vincula con las comparaciones que se pueden establecer respecto a las *diferencias y similitudes interculturales*. En concreto, en un estudio denominado “comparaciones Interculturales respecto del conformismo cognitivo y social” (Lunazzi, 2007), comparamos la cualidad y cantidad de las respuestas Populares en varios países” (p. 27). A nivel conclusivo, los autores afirman que

(...) solo tres Populares lograron el carácter de “universales”, es decir presentes en todas las culturas en igual lámina, localización y contenido: la de la L.III (D1) “Dos figuras humanas o su representación”, la de la L.V (W) “murciélago” y la de la L.VIII (D1) “animal cuadrúpedo”. Respecto de apariciones “única” propias o exclusivas de esa cultura particular, citamos: en L.II W: “Duendes de Navidad” (Finlandia), en L. IV, W: “piel de animal” (Madrid), compartida por Finlandia, en L. VI, W: “Instrumento musical” (Japón). No se confirmaron en otras muestras las P de Klopfer (USA) en L III D3 “moño o mariposa”, ni sus P de L.X D4 “Orugas” o D5 “Cabeza de conejo”. Sí, en cambio, en nuestra muestra argentina: confirmamos la similitud con 2 de las P de Klopfer (USA) de L.I, W: “animal alado, con el cuerpo en el medio y alas a los costados” y en L.X, D1: “animal con muchas patas” (Lunazzi, 2007).

En el mismo sentido, en un estudio previo habíamos comparado interculturalmente las Medias de producción de Populares, respecto de dos muestras de Estados Unidos, Francia, Perú, Argentina y Brasil. Salvo entre Argentina y Francia, todas mostraron diferencias altamente significativas, desde el punto de vista estadístico (Urrutia, 2004)”. (p. 28).

Ahora bien, al momento se mencionó la importancia de advertir, mediante la interpretación de la frecuencia y las Respuestas Populares que se dan, el ajuste a la realidad, a criterios colectivos de convivencia y a un ordenamiento de la vida psicosocial que un individuo puede tener. Entonces, para continuar es interesante mencionar algunas precisiones en torno a las implicancias que puede tener un contexto sociocultural particular: aquel que se dio lugar como efecto de la situación de pandemia ocurrida a fines del año 2019, a partir del contagio masivo de la enfermedad infecciosa denominada COVID-19. Esta situación de emergencia sanitaria-comunitaria, trajo aparejada la decisión por parte de muchos gobiernos de diferentes países, de adoptar medidas de prevención, cuidado y concientización de la sociedad, entre las cuales se dio lugar al confinamiento y consecuente reducción del contacto presencial. A continuación, se buscará detallar este contexto sociocultural, situando algunas consecuencias, variaciones y factores que afectaron la vida de las personas en comunidad. En este marco, se entiende que la percepción subjetiva de las personas podría haberse visto influenciada por estas cuestiones, dados los cambios abruptos en los contextos colectivos y las rutinas individuales que sucedieron.

6.4.1. CRITERIOS SEGÚN KLOPFER Y PASSALACQUA

A los fines de analizar y categorizar las respuestas obtenidas en los protocolos, es necesario considerar qué criterio/s se utilizarán para tal labor. A continuación, se cita un cuadro comparativo² que contempla los tipos de respuestas populares consideradas a partir de dos criterios aceptados: Klopfer y Passalacqua.

LÁMINA	KLOPFER	PASSALACQUA
I	Ser con cuerpo en D central y alas a los costados en W	Murciélago
II	Animales o partes de animales (perros, osos, conejos, toros, rinocerontes) W o D	Humanos o (Humanos)
III	Dos figuras humanas en posición inclinadas con o sin M. las piernas deben ser vistas en D inferior. Figuras humanas si se perciben las piernas donde van los brazos. Moño, cinta, mariposa.	Humano o (Humano) en D1 o D11. Moño en D2. Mariposa en D2.
IV	No tiene P.	Hombre o (Hombre) en W.
V	Animal alado con cuerpo central y alas a los costados. Es común: murciélago, aves, mariposas. W derecha o invertida.	Murciélago o mariposa en W.
VI	Piel o cuero de animal DEBE incluir la textura. W o D inferior.	Piel, cuero o alfombra de animal mamífero, cuadrúpedo determinado.
VII	No tiene P.	Humano o (Humano). Mujer en W. H o (H). Mujer en D4.
VIII	Animal cuadrúpedo, mamífero o cualquier tipo de movimiento en D lateral.	Osos o felinos.

² Cuadro proporcionado en el material teórico de la asignatura *Teoría y Técnica de Grupo III*, de la Universidad Católica de Córdoba.

IX	No tiene P.	No hay.
X	Animal con muchas patas (arañas, cangrejo, pulpo). D azul. Animal verdoso alargado (oruga, víbora, gusano). Debe usar color. D verde inferior. Animal alargado sin uso de color. D verde oscuro. Cabeza de animal con orejas o cuernos (conejo, cabra, burro). D verde inferior.	Arañas en D1.

A continuación, en el siguiente cuadro se³ detallan las respuestas consideradas como (P), las cuales “encierran alguna variable notable, pero no sustancial con las P habituales” (Soave et al., 2016, p. 128).

LÁMINA	(P)
I	Otro animal alado (águila, pájaro).
V	Otro animal alado (cóndor, águila, vampiro, gaviota).

³ Cuadro confeccionado por la autora de la presente investigación a partir de los aportes de Soave et al. (2016).

6.5. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE AISLAMIENTO PREVENTIVO POR COVID -19-

La Organización Mundial de la Salud, en uno de sus apartados científicos, define a la salud como la ausencia de la enfermedad a nivel biopsicosocial. De esta manera entendemos que la salud no sólo abarca el estado físico de la persona, sino más bien es una esfera en donde la situación biológica, psicológica y social, cumple un rol fundamental al hablar de bienestar psicoemocional (Gómez Araujo, 2022, p. 1).

En el presente apartado, se hará alusión a algunos resultados de investigaciones realizadas en los últimos años sobre los cambios acaecidos en la población a raíz de la situación de contagio de COVID-19. Este punto se considera clave en la presente investigación, dado que la percepción de los individuos, a partir de la cual se seleccionan y dan las respuestas a las manchas del Test de Rorschach, se vincula con algunos elementos socioculturales y demográficos en los cuales se desarrolla la vida de cada individuo. Además, se situarán algunos aportes específicos relacionados con la población española y la argentina, en tanto las muestras seleccionadas se distribuyen en ambas localizaciones.

A lo largo de la historia de la humanidad, la presencia de diferentes enfermedades infecciosas ha implicado serios cambios en la salud y las condiciones sociales de vida de las personas. Así, como coyuntura actual, el contagio masivo del COVID-19 dio lugar a una situación de emergencia sanitaria y, con ello, la adopción de medidas de aislamiento para evitar el contagio o aplanar su curva de crecimiento.

Desde su aparición al momento, los aportes teóricos en torno al tema han abordado múltiples aristas en juego: condiciones de la enfermedad, criterios de contagio a considerar, consecuencias que trajo apareja la expansión del virus en diferentes latitudes, a nivel económico, social, orgánico, cultural, educativo, psicológico, entre otros. Así, Pallotto et al. (2021) dirán que, ante esta situación de contagio mundial

(...) la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) advirtió que la amenaza del COVID-19 y el confinamiento están provocando un fuerte impacto psicológico en la sociedad. El aislamiento social, el miedo al contagio y el fallecimiento de familiares se ven agravados por la angustia que causa la pérdida de ingresos, y a menudo, de empleos. En este mismo sentido, las investigaciones de los últimos meses han demostrado que la cuarentena impacta de manera significativa en las diferentes poblaciones (p. 47).

Entonces, retomando los aportes de Gómez Araujo (2022) es posible comenzar por situar al *bienestar psicoemocional* como una condición fundamental para preservar una óptima calidad de vida y, con ello, la prevención de situaciones de enfermedad, inclusive, mental. Las personas que se encuentran ante la exposición prolongada a factores estresores, están sujetas a una mayor vulnerabilidad respecto a padecer problemas de salud mental, así como síntomas asociados a la ansiedad, el miedo, la depresión, entre otros. En este sentido, las medidas sanitarias de aislamiento para contrarrestar los efectos masivos de contagio del virus, implicó un cambio abrupto en las condiciones de convivencia y desarrollo de las actividades de la vida de cotidiana de todas las personas. Varios estudios consideran que el aislamiento fue, fundamentalmente, un aislamiento social, dado que si bien las condiciones de convivencia familiar, en muchos casos, requerían que la presencialidad sea compartida por varios habitantes de un hogar, “si bien compartimos esta cuarentena con nuestro entorno familiar más cercano, es un aislamiento social porque dejamos de realizar actividades o rutinas del diario vivir, académicas, laborales, de ocio o recreación” (Gómez Araujo, 2022, p. 1).

Entonces, se tomarán como criterios algunos efectos socioculturales producidos por la situación de pandemia mundial, dado que las consecuencias negativas producto de las condiciones del confinamiento trajeron aparejadas algunas modificaciones en las condiciones de vida de los individuos, así como sus maneras de percibir, sentir y pensar la relación con otros y las condiciones socioculturales de existencia.

Al respecto, Sadín et al. (2020) realizaron una investigación en torno al impacto del COVID-19 en la cotidianidad de los individuos, a partir de la incidencia en lo psicológico que tuvo por los altos niveles de estrés psicosocial que conllevó su emergencia. En este sentido, los autores comentan que los

(...) aspectos como la ambigüedad e incontrolabilidad de la amenaza (i.e., el coronavirus), su carácter invisible e impredecible, la letalidad del invasor, o la posible falta de rigor de la información aportada por los medios de comunicación, pueden generar por sí mismos alteraciones psicológicas relacionadas con la percepción de amenaza de la propia salud personal. Las preocupaciones, miedos y/o ansiedad de las personas confinadas podrían asociarse también a otros factores secundarios, como la salud de las personas queridas, el posible colapso de la sanidad, los problemas laborales y las pérdidas de ingresos, la expansión mundial del virus y sus consecuencias económicas y sociales, etc. (p. 2).

A nivel psicoemocional, Cervio (2020) menciona en un estudio llevado a cabo, que las cuestiones que más preocupan a la sociedad tiene que ver con aspectos relacionados con la *empatía*. A partir de una encuesta tomada a una muestra se arribó a que, por ejemplo, lo que más preocupa socialmente es cómo sobrelleva, la población más pobre la situación de pandemia. “Seguidamente, las preocupaciones se dirigen hacia el estado de salud propio y el de los seres queridos y, en tercer lugar, se mencionan las inquietudes que genera, en términos comunitarios y sanitarios, la gente que no cumple con el aislamiento” (p. 28). Luego, generan ciertos temores y preocupaciones temas vinculados a la capacidad de atención del sistema de salud, así como el estrés y malestar que genera la posible situación de no poder trabajar y, así, generar ingresos.

Finalmente, lo que menos le preocupa a la población encuestada durante la cuarentena es: “Qué hacer para que el tiempo pase más rápido” “mi higiene personal y la de mi familia”, “tener que hacer cola en los supermercados, bancos y farmacias”, “el cuidado/entretenimiento de niños/as”, “estar informado/a sobre la situación sanitaria en el país” y el “desabastecimiento de alimentos, medicamentos y productos de higiene” (p. 28).

Por otro lado, en dicho estudio se concluyó que, respecto a lo que más *se extraña* de la vida de las personas que tenían previo a la situación de pandemia, son el contacto interpersonal con otros individuos y los vínculos presenciales. Estas cuestiones relacionadas con el *contacto cara a cara y la interacción presencial*, permiten subrayar que el aislamiento no ha sido solo físico sino, también, emocional y efectivo.

Además, “junto con añorar el contacto con los seres más queridos, la población encuestada también extraña “salir” al mundo exterior, sea para “pasear” o para “hacer ejercicio/actividades al aire libre”” (p. 30). Por otro lado, respecto a los *conflictos o problemas generados* a partir del confinamiento, Cervio (2020) concluye que “la dimensión económica ocupó el primer lugar: un 28.5% de los/as encuestados/as informó que su mayor problema es “la falta de trabajo e ingresos”” (p. 31), seguido de conflictos en relación a la gestión de la convivencia, la administración del tiempo, la obtención de alimentos, medicamentos y demás productos para la vida cotidiana, así como la organización de la casa y las actividades diarias. Esto implicó, en gran medida, la necesidad de que los individuos cambien sus prioridades, reevalúen la organización de sus rutinas y, con ello, la percepción de los problemas y las posibilidades adquieran otros matices producto de dicha situación sociocultural.

Palloto et al. (2021) llevaron adelante una investigación sobre las cualidades de la *inteligencia emocional y la calidad de vida* en personas afectadas por el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio en Argentina. La búsqueda fue poder evaluar si existen relaciones significativas entre estas cuestiones y, en tal caso, analizar si presentan diferencias en función de variables sociodemográficas. A modo conclusivo, los autores destacan que son muchas las investigaciones que resaltan el impacto en la sociedad de la pandemia, por el elevado índice en cuestiones tales como síntomas depresivos, ansiógenos o intolerancia a la incertidumbre que implicó. Y, mencionan que

uno de ellos fue el informe realizado por Richaud de Minzi et al. (2020) sobre los efectos del COVID-19 en personal de salud de la Argentina durante distintos periodos de la cuarentena. Estos autores informaron que los índices de depresión, ansiedad e intolerancia a la incertidumbre fueron en aumento, al igual que las estrategias disfuncionales de afrontamiento. Los resultados de estas investigaciones sugieren que el aislamiento produce un impacto negativo en la salud mental de los sujetos (p. 54).

Por otra parte, en una tesis realizada por Gómez Araujo en el año 2022 sobre el *impacto negativo* que trajo aparejada la pandemia en la *convivencia* familiar, se menciona como cuestión fundamental de análisis los índices de bienestar psicoemocional y algunas variables que influyen en este. Entre las mismas, se estudió el impacto que tuvo el confinamiento y su incidencia en el aumento de la *violencia intrafamiliar* y *suicidios*. Sobre el bienestar psicoemocional, aclara que la situación sociocultural de pandemia tuvo su correlato en cambios significativos en la cotidianeidad de las personas y su pensamiento,

por esta razón, una pequeña variación de su rutina es determinante para afectar el bienestar de la persona, por su lado el aislamiento social ha cambiado toda estructura ya sea esta laboral, familiar, psicológica o emocional, de lo que comúnmente era la vida previa a la pandemia, esto ha afectado directamente a millones de personas que se han visto en la necesidad de establecer nuevas formas de realizar dichas actividades en medio de una nueva normalidad. (p. 1).

Citando un estudio llevado a cabo en Reino Unido (Eidman citado por Gómez Araujo, 2022) se menciona que la situación de infección mundial implicó miedos, ansiedad generalizada, sentimientos de frustración, aburrimiento y soledad que han afectado gravemente el bienestar subjetivo y la salud mental de la población adulta, así como las condiciones de su calidad de vida, los recursos de afrontamiento y la capacidad de recuperación. Por último, respecto a las variables que afectan en mayor medida, a la estabilidad emocional y la percepción social de las personas, es la *economía*:

(...) el 80% de los entrevistados nos afirman que los problemas psicoemocionales aumentaron cuando la economía del hogar se vio afectada, de tal modo que el estrés al que fueron expuesto era permanente, al menos el 50% de los participantes lo sintieron así, mientras que el 40% lo sintió diariamente, de esto desembocan varios problemas como: la violencia psicológica presente en un 20%, haciendo referente a la violencia psicológica como las discusiones verbales que potencian el estrés psicoemocional aumentando la prevalencia de nuevas variables no denotadas en otros estudios, de la misma manera la desunión familiar manifestada en un 10% y una problemática sumamente grave que es la violencia intrafamiliar (Gómez Araujo, 2022, p. 12).

Siguiendo con algunos aportes de estudios realizados sobre el *impacto psicológico* de la emergencia socio-comunitaria por COVID-19 en la población, Parrado González et al. (2020) realizaron una investigación para detectar e identificar aquellos grupos sociales especialmente vulnerables al impacto de la pandemia y cuales podían ser, en tal caso, los factores de protección propicios para reducir tales consecuencias negativas. Lo interesante de esta investigación es que fue realizada con una muestra de 1596 individuos con residencia española. Se les realizó un cuestionario online que incluía variables de estudio tales como cuestiones sociodemográficas, síntomas y contacto con la enfermedad, así como “percepción del riesgo, conductas para prevenir el contagio y estrategias para afrontar la cuarentena” (p. 1). Respecto a las variables estudiadas, fueron: el impacto psicológico del COVID-19, el estado de salud mental, datos sociodemográficos de los participantes (edad, sexo, nivel de formación, entre otros). También, síntomas físicos y contacto social con la enfermedad, para los cuales se contemplaron preguntas respecto a “la experiencia personal de la enfermedad, la experiencia con la enfermedad de familiares o personas cercanas, y la pertenencia a algún grupo de riesgo del participante o familiares” (p. 3). Además, la percepción del riesgo sanitario, la “satisfacción con las medidas adoptadas frente a la pandemia y valoración de las consecuencias económicas de la crisis socio-sanitaria” (p. 3). Por último, las conductas para prevenir el contagio de la enfermedad que las personas adoptaban, y las estrategias para afrontar la cuarentena y mantener, en la medida de lo posible, una regularidad en la rutina respecto a las actividades cotidianas, tales como “realizar ejercicio físico, leer libros o revistas, ver la televisión, utilizar internet, utilizar las redes sociales, decirse a uno mismo que las cosas saldrán bien, aprender todo lo posible sobre el virus, llorar, enfadarse, y rezar” (p. 4).

En conclusión, los resultados obtenidos del estudio reflejaron que la mayor parte de los participantes presentan un *impacto psicológico moderado a severo*, y aclaran que “aunque el aumento de la morbilidad psíquica es frecuente durante el brote de nuevas enfermedades, es probable que los sentimientos de pérdida de control y sensación de estar atrapado, propios del confinamiento, intensifiquen sustancialmente estos síntomas (p. 12).

Por último, en el estudio previamente mencionado de Sandín et al. (2020) sobre el impacto psicológico experimentado a raíz de la situación de confinamiento social en una población española, si bien se concluye con datos similares, hacen referencia a algunas especificidades en torno a las reacciones emocionales. En este punto, mencionan que

el conjunto de emociones negativas de miedo, ansiedad y preocupación suele darse de forma mixta en situaciones de elevado estrés psicológico y ante amenazas de naturaleza impredecible e incontrolable (Sandín, 2009), con un predominio mayor o menor de cada una de estas en función de características de la situación y del propio individuo (p. 3).

Para ello, los objetivos específicos de la investigación llevada a cabo, tuvieron que ver por un lado, con el “impacto emocional relacionado con los posibles miedos vinculados al coronavirus” (p. 3), “los factores de vulnerabilidad/riesgo y de protección que pudieran influir en dicho impacto emocional” (p. 3), así como “el impacto emocional negativo (distrés) asociado a la situación de estrés psicosocial del confinamiento y la posibilidad de establecer un perfil emocional del coronavirus” (p. 3). Respecto a los resultados obtenidos, algunos que se agregan a lo mencionado en otros estudios ya, tienen que ver con:

- Cuatro categorías de miedos al coronavirus, relacionados con: (1) el contagio, enfermedad y muerte, (2) la carencia de productos de consumo básicos (bienes de primera necesidad), (3) el aislamiento social, y (4) el trabajo y la pérdida de ingresos (p. 16).
- Son factores de riesgo la excesiva exposición a los medios de comunicación, vivir con enfermos crónicos, y vivir con menores de 12 años (p. 16)
- El perfil emocional asociado a la COVID-19 sugiere un predominio de síntomas de preocupación, estrés, (sentirse estresado o agobiado) y desesperanza, y de problemas de sueño, destacando también la depresión en el grupo de mujeres. También encontramos niveles de impacto elevado en los niveles de ansiedad, nerviosismo e inquietud. El perfil refleja un menor impacto del coronavirus sobre las emociones de ira/irritabilidad y sentimiento de soledad (p. 17).

7. ANÁLISIS

Para llevar adelante la presentación y análisis de los resultados obtenidos con la muestra de individuos pertenecientes a Córdoba y de Barcelona, en el *Objetivo 1* y *2* se llevará a cabo la presentación y el análisis de los resultados obtenidos. Entonces, luego de relevarse las Respuestas Populares obtenidas de los protocolos, se procederá a realizar los cálculos y cómputos establecidos en la metodología de la presente investigación. En primer lugar, se calcularán los Números de Respuestas Totales y de Respuestas Populares obtenidas en los protocolos de las dos muestras. Luego, se continuará con los porcentajes de Respuestas Populares obtenidas (según los criterios de los autores que se utilizaron para su clasificación, a saber: Klopfer y Passalacqua). En tercer lugar, se realizarán los cómputos que permiten situar algunas cuestiones referidas a la relación con la realidad, el mundo externo y los otros. Para ello se calculará el P% y el Índice de Realidad. Los gráficos con los valores obtenidos se armarán en función de los valores esperables para los cómputos calculados.

El *Objetivo 3* estará dedicado a tomar los valores obtenidos para cada muestra (analizados en los Objetivos 1 y 2, respectivamente), y se compararán, a los fines de establecer algunos puntos de similitudes y/o diferencias. Para ello, se presentarán las comparaciones en función de los siguientes cómputos calculados: Número de Respuestas Totales, Número de Respuestas Populares, P% e I.R. Esto, con el fin de establecer algunas particularidades que asumen los resultados obtenidos en un lugar, y en el otro, en torno a las Respuestas Populares. En este punto, se inferirán algunas conclusiones en torno a lo comparado.

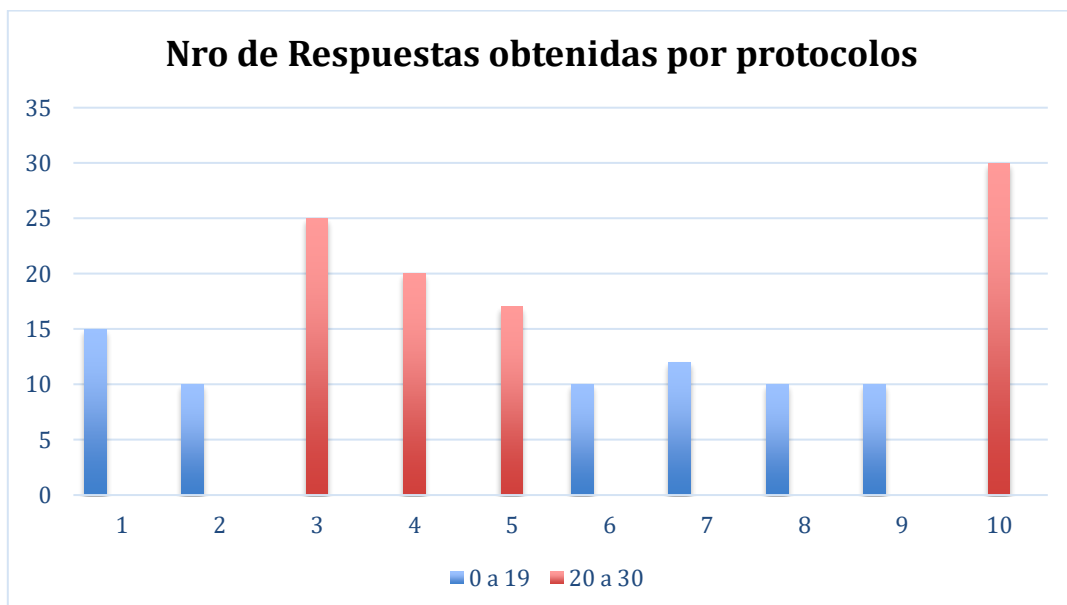
Por último, en el *Objetivo 4* se retomarán las primeras conclusiones a las que se arribaron en los Objetivos precedentes, para considerarlas en el marco de los aspectos socioculturales y demográficos caracterizados del contexto de pandemia que se describió en el Marco teórico. Para ello, se retomarán algunos aspectos descriptos que se situaron como alterados producto del aislamiento social y preventivo por COVID 19, tales como lo económico, emocional, etc., a los fines de relacionarlos con los resultados obtenidos previamente.

1. RESPUESTAS POPULARES OBTENIDAS EN LA APLICACIÓN DEL TEST DE RORSCHACH A UNA MUESTRA DE INDIVIDUOS DE NACIONALIDAD ARGENTINA, PROCEDENTES DE CÓRDOBA CAPITAL

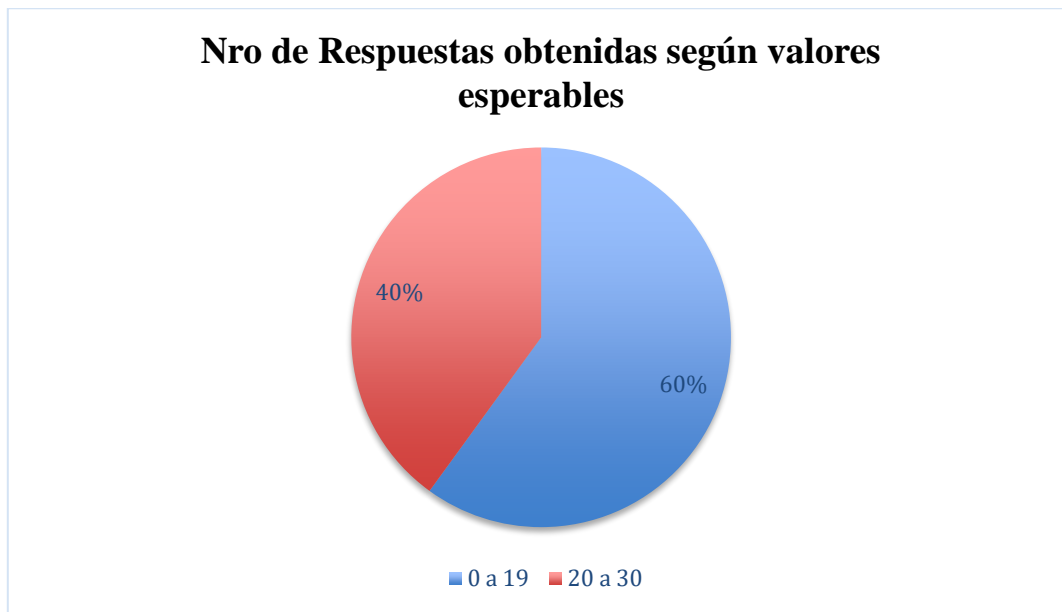
Para dar comienzo, en el siguiente apartado se detallarán los valores obtenidos de algunos indicadores o cálculos, a saber: el Número de Respuestas Totales, el Número de Respuestas Populares, el P% e Índice de realidad, que se obtuvieron a partir de la aplicación del Test de Rorschach a una muestra de 10 individuos de la Ciudad de Córdoba Capital.

Número de Respuestas Totales y Número de Respuestas Populares

En primer lugar, respecto al **número de respuestas** dadas, se obtuvo un total de 159 respuestas. En el gráfico que se muestra a continuación, se expone el *Número de respuestas obtenidas* en cada uno de los protocolos.

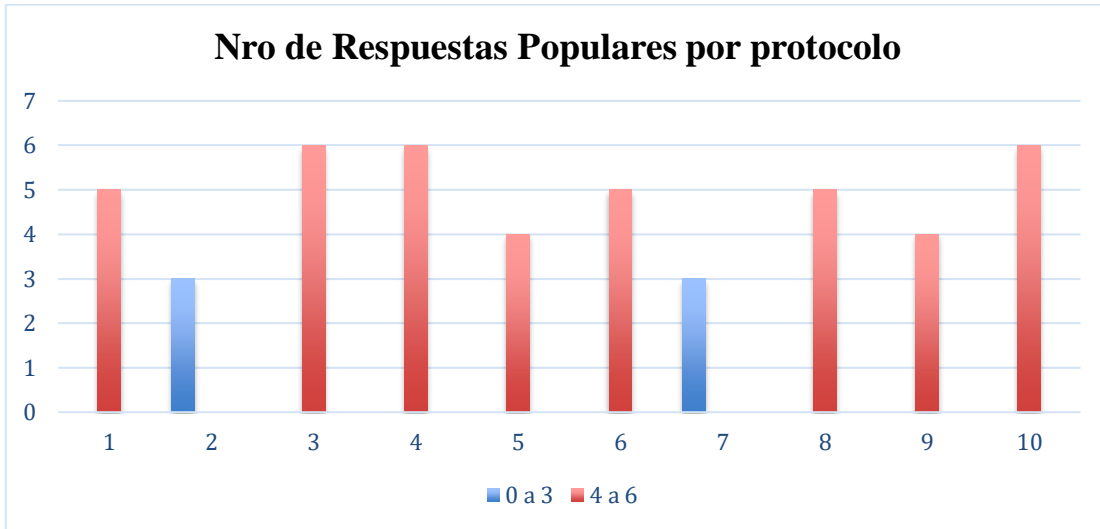


Para las Respuestas Totales, se esperan valores comprendidos entre 20 a 30 respuestas. Como se puede observar, el 60% de los protocolos se encuentra por debajo de los valores esperables. En este punto, se puede visualizar *una disminución* de las respuestas dadas respecto a las esperadas para la muestra de Córdoba, Argentina.

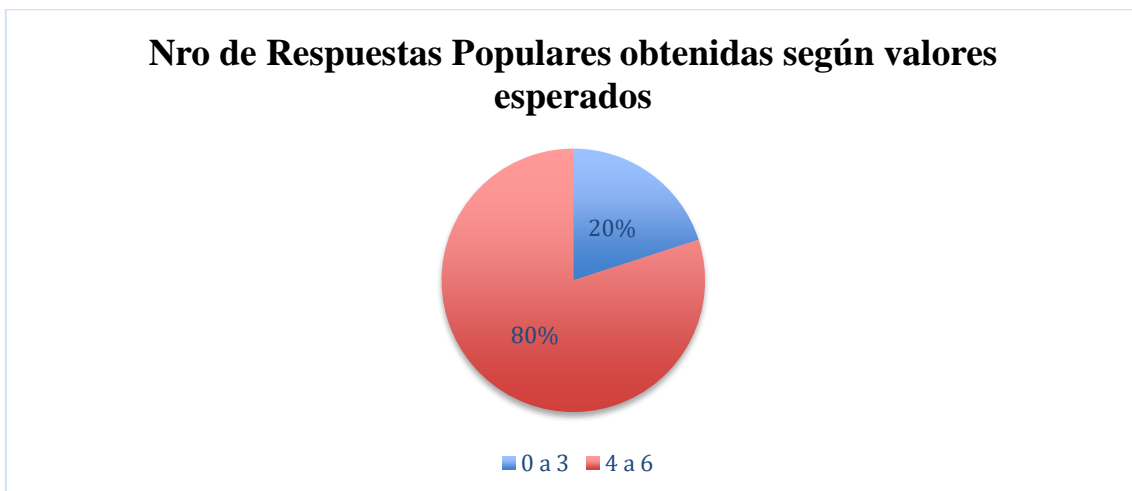


Por otro lado, se puede considerar el **Número de Respuestas Populares** que se obtuvieron en cada uno de los protocolos, las cuales son fundamentales a la hora de analizar el contacto con la realidad, el medio social y la adecuación a normas y un pensamiento compartido colectivamente. Tal como indica Soave et al. (2016) las Respuestas Populares no pueden faltar en las Láminas III y V. En el caso de los 10 protocolos, solo en 2 no se dieron Respuestas Populares, uno en la Lámina III y el otro en la V.

A continuación, se presenta el número de Respuestas Populares que se obtuvo en cada uno de los protocolos para la muestra de Córdoba, Argentina:

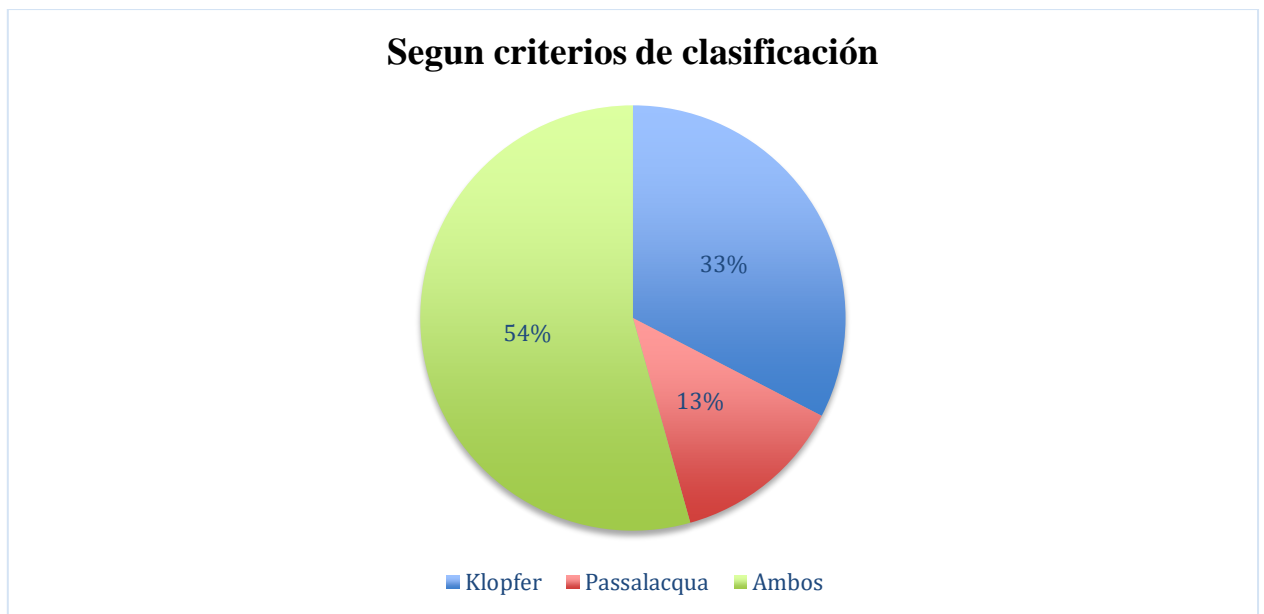


Como se puede apreciar gráficamente, en el 80% de los casos se obtuvo una cantidad de Respuestas Populares comprendidas entre 4 a 6, lo cual se enmarca en los valores estipulados como *esperables*. Por el contrario, el 20% de los casos dieron una cantidad de Respuestas que se encuentra por debajo de lo esperable.



Al momento de clasificar las Respuestas dadas para cada una de las Láminas, se pueden utilizar ciertos criterios para determinar cuáles son consideradas como Respuestas Populares. Tal como se mencionó en apartados previos, se utilizaron las Respuestas populares definidas por Klopfer y Passalacqua.

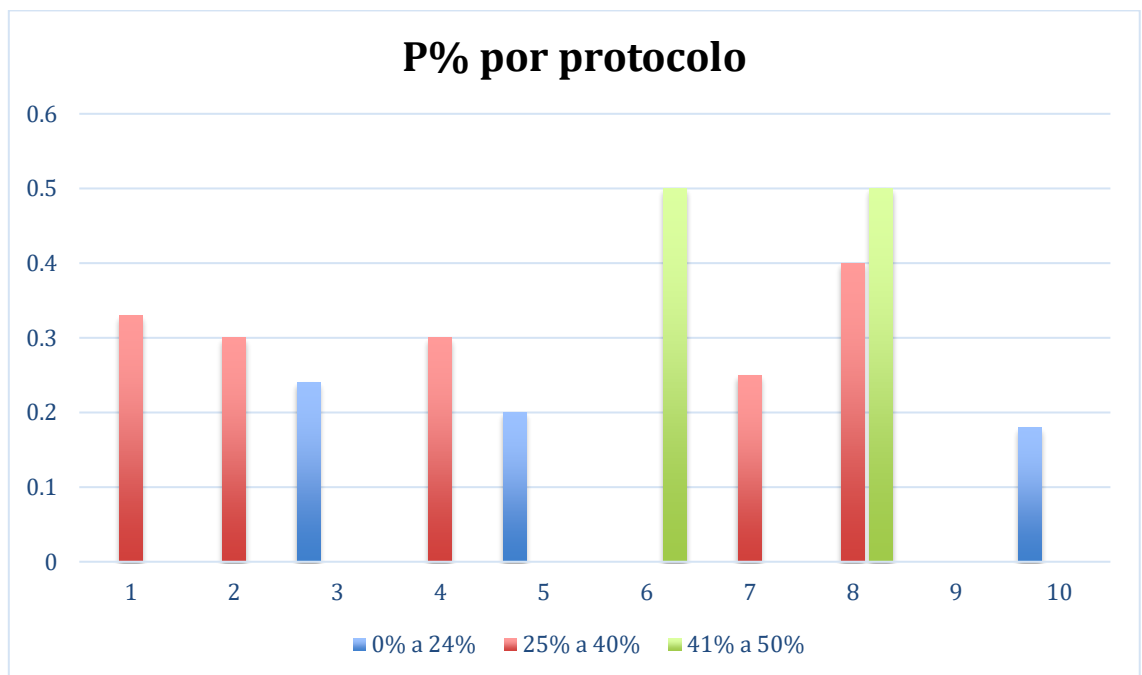
A continuación, se grafican los resultados obtenidos para los 10 protocolos de la muestra de Córdoba, en los cuales el 54% de las Respuestas Populares dadas responden a los criterios de ambos autores. Por otro lado, el 33% de las Populares responden a las definidas por Klopfer y el 13% por Passalacqua⁴.



⁴ En el apartado *Marco teórico* se presentan las respuestas populares estipuladas para cada uno de los autores, mediante un cuadro proporcionado por el equipo docente de la Facultad.

P%

Con respecto al **P%**, el mismo se calcula considerando dos valores previamente mencionados: el número de Respuestas Populares y de Respuestas Totales dadas en cada protocolo. Mediante la fórmula que permite realizar el cómputo⁵, se arribó a los siguientes valores porcentuales para cada uno de los protocolos de la muestra de Córdoba:



⁵ En *Anexos* se incluye un cuadro que esquematiza y sintetiza los valores utilizados para el cálculo del P%.

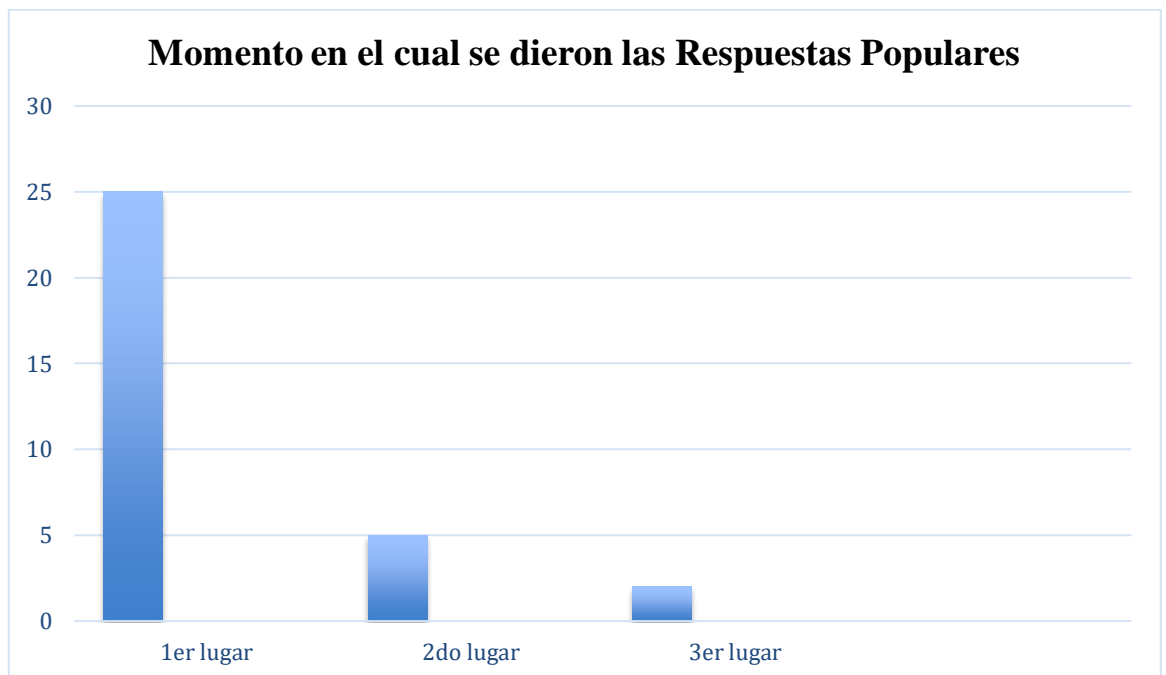
Sobre los valores referenciales, se espera que el P% se encuentre entre el 25% y el 35%, hasta el 40%. En el caso de los resultados obtenidos, los valores de la *mitad de los protocolos* se encuentran *dentro de los esperados*. La otra mitad de los protocolos se encuentra en valores por debajo y por arriba de los esperados, pudiéndose observar una *leve tendencia de disminución*, es decir, con porcentajes por debajo de los esperados.



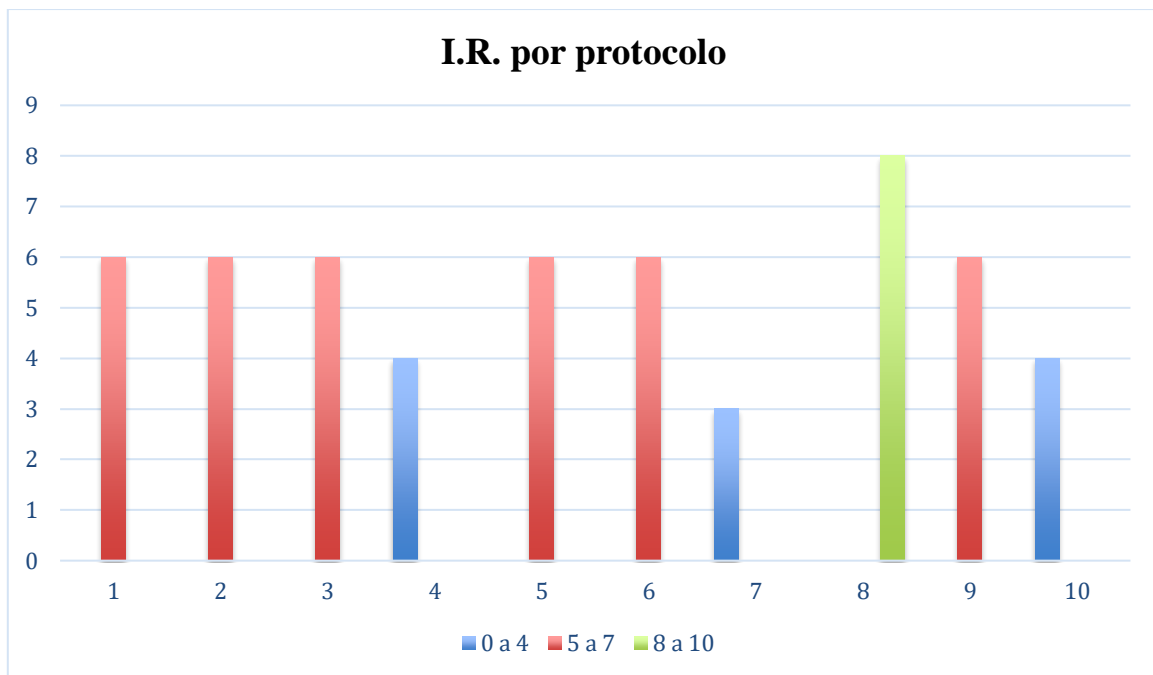
I.R.

Por último, el **Índice de Realidad** es uno de los cálculos que se utiliza para precisar cuestiones en torno a la relación de los individuos a un contexto social determinado, un territorio y, en definitiva, con lo cotidiano de la vida del sujeto o grupo (Soave et al., 2016, p. 227).

Para su cálculo, se requiere considerar las Respuestas Populares dadas en cada protocolo, en las Láminas III, V, VIII y X. A cada respuesta se le asigna un valor, el cual dependerá si aquella fue dada, al percibir la lámina en primer lugar, segundo, tercero o demás. Así, si aparece la Respuesta Popular como primera respuesta, “representa buena observación” (p. 131). Pero, si son dadas en segundo lugar, se adjudica a ello una “observación lenta” (p. 131). En cambio, si son dadas en tercer o posterior lugar, puede ser un indicador de “falta de observación” (p. 131). A continuación, se presenta gráficamente una síntesis del momento en el cual se mencionaron las Respuestas Populares en las láminas mencionadas, en los 10 protocolos que corresponden a la muestra de Córdoba:

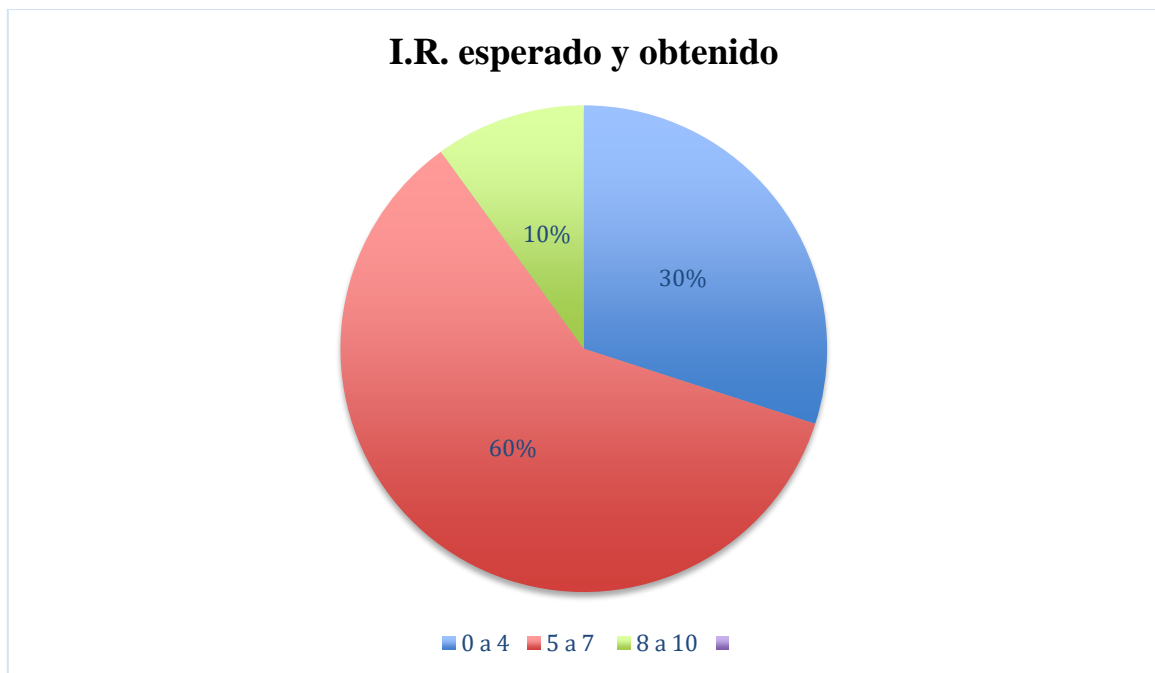


En términos generales, del total de los protocolos que corresponden a la muestra de Córdoba, en el 90% de los casos se dieron Respuestas Populares en las Láminas III y V; en el 80% para el caso de la Lámina VIII y, respecto a la X, en el 50% de los casos analizados. Se podría decir que, en esta última Lámina, fueron menos frecuentes las Respuestas Populares. Entonces, mediante los cálculos que permiten realizar el computo⁶, se arribó a los siguientes valores para cada uno de los protocolos de la muestra de Córdoba:



⁶ En *Anexos* se incluye un cuadro que esquematiza y sintetiza los valores utilizados para el cálculo del I. R.

De esta manera, como se indica en el gráfico que se muestra a continuación, *más de la mitad* de los protocolos, es decir el 60%, obtuvo valores comprendidos entre los esperados como *normales*. De los restantes, prevalece un 30% de protocolos que se encuentran en valores por debajo del normal. Solo en el caso de un protocolo, se obtuvo un valor considerado como *máximo*, es decir: 8 para este indicador. Por lo que, se podría decir, que los *valores obtenidos son los esperados, con una leve tendencia a la disminución*.



2. RESPUESTAS POPULARES OBTENIDAS EN LA APLICACIÓN DEL TEST DE RORSCHACH A UNA MUESTRA DE INDIVIDUOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, PROCEDENTES DE BARCELONA

Para dar comienzo, en el siguiente apartado se detallarán los valores obtenidos de algunos indicadores o cálculos, a saber: el Número de Respuestas Totales, el Número de Respuestas Populares, el P% e Índice de realidad, que se obtuvieron a partir de la aplicación del Test de Rorschach a una muestra de 10 individuos de Barcelona, España.

Número de Respuestas totales y Número de Respuestas Populares

En primer lugar, respecto al **Número de Respuestas** dadas, se obtuvo un total de 160 respuestas. En el gráfico siguiente gráfico se expone el *número de respuestas obtenidas* en cada uno de los protocolos.

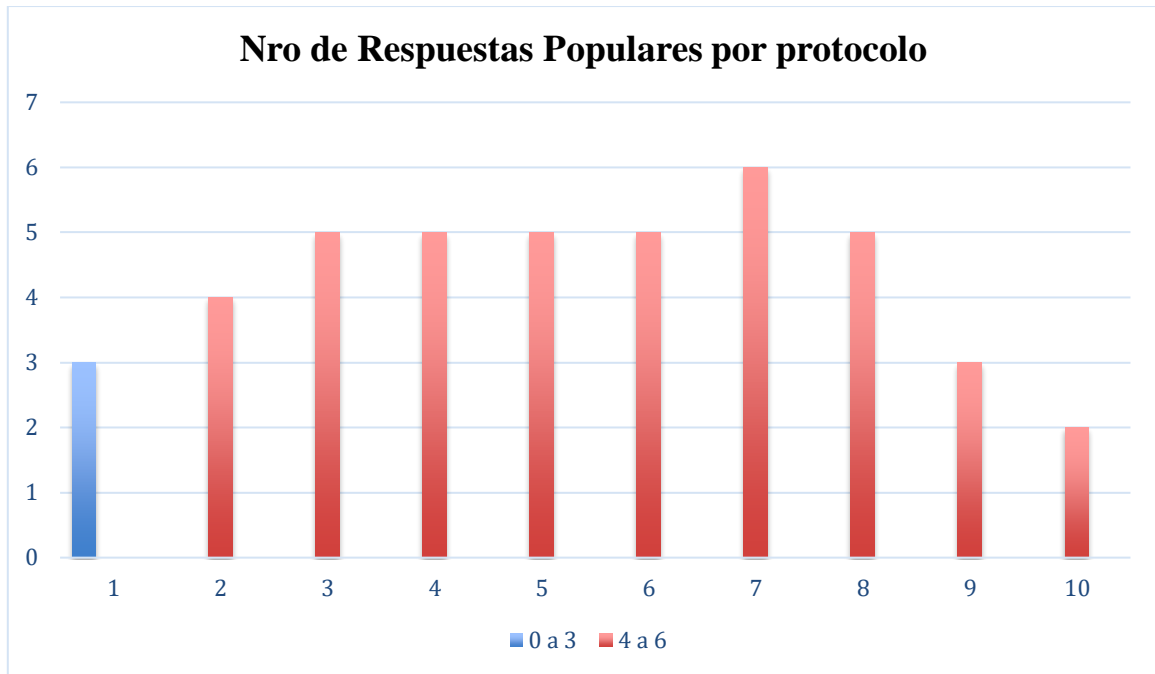


Para las Respuestas Totales, se esperan valores comprendidos entre 20 a 30 respuestas. Como se puede observar, en el caso de la muestra de Barcelona solo el 30% de los protocolos se encuentra dentro de los valores esperables. Es decir, el 70% de los protocolos dieron una cantidad de Respuestas que se encuentra por debajo de los valores esperados, es decir: menos de 20 respuestas. En este punto, se podría decir que se visualiza una *disminución* de la cantidad de Respuestas dadas, respecto a las esperadas, para la muestra de Barcelona, España.

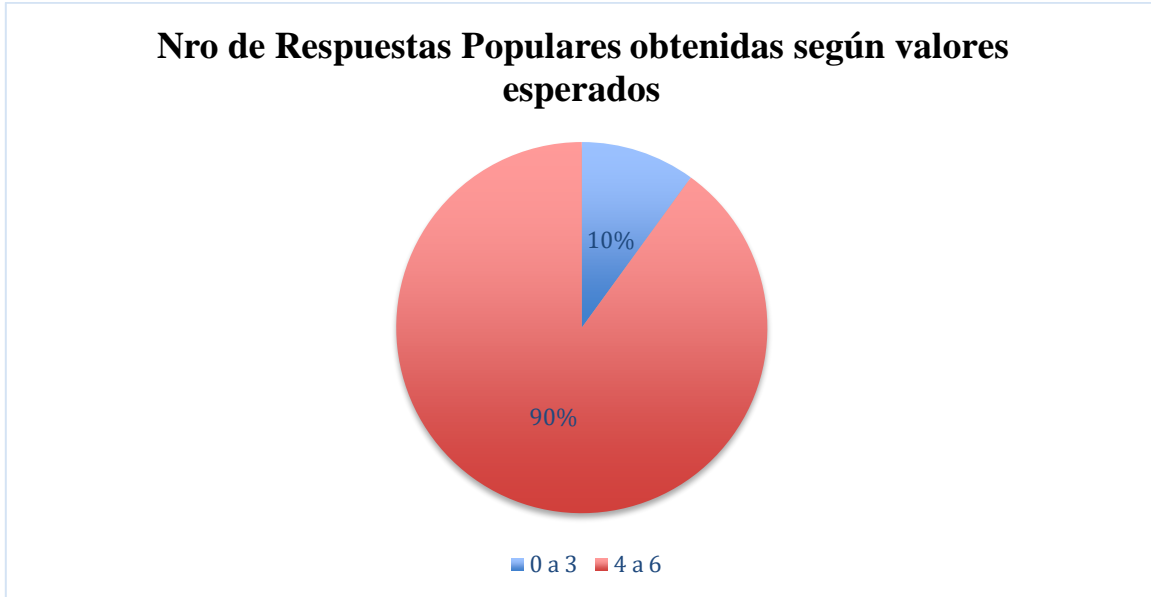


Por otro lado, se puede considerar el **Número de Respuestas Populares** que se dieron por protocolo. Si se atiende a la presencia de estas respuestas, específicamente, en las Láminas III y V, en el 50% de casos de la muestra de Barcelona no se dieron Respuestas Populares en la Lámina III. Respecto a la Lámina V, no se dieron Respuestas Populares solo en el 10%, es decir, en un protocolo.

A continuación, se grafica el número de Respuestas Populares que se obtuvo en cada uno de los protocolos para la muestra de Barcelona España:



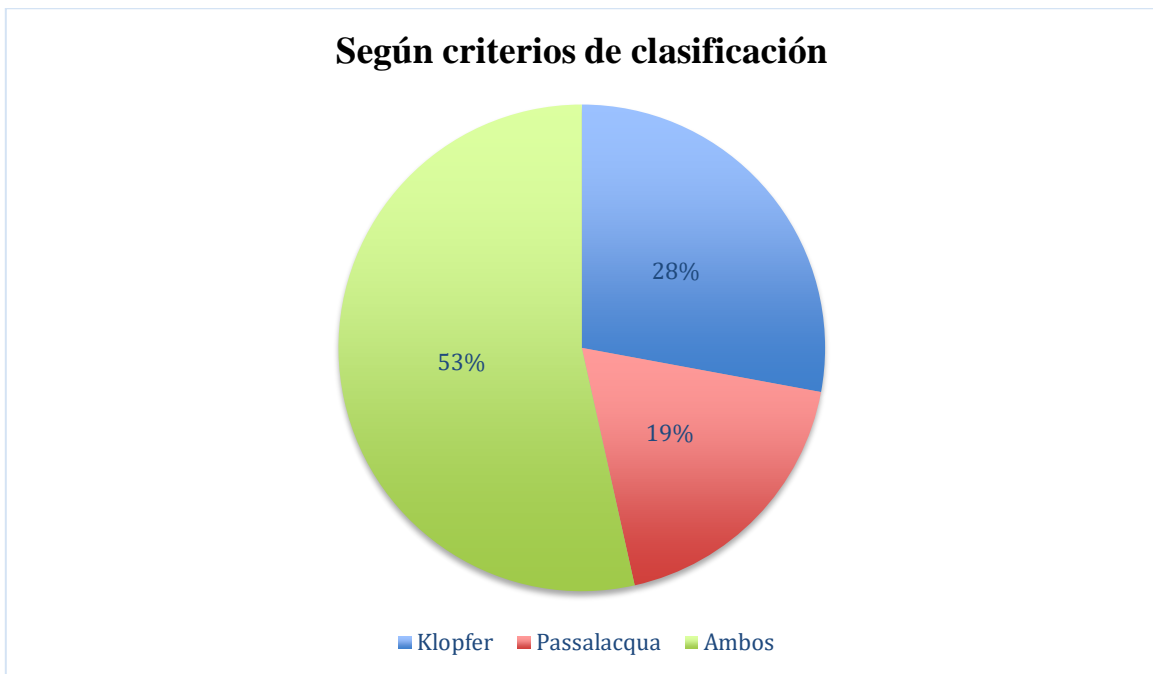
Como se puede apreciar gráficamente, en el 90% de los casos se obtuvo una cantidad de Respuestas Populares comprendidas entre 4 a 6, lo cual se enmarca en los valores estipulados como *esperables*. Por el contrario, solo en el 10% de los casos (un protocolo) se dio una cantidad de Respuestas por debajo de lo esperable.



También, al momento de clasificar las Respuestas dadas para cada una de las Láminas, se pueden utilizar ciertos criterios para determinar cuáles de las mismas son consideradas como Respuestas Populares. Tal como se mencionó previamente, para la presente investigación se utilizaron las Respuestas Populares definidas por Klopfer y Passalacqua⁷.

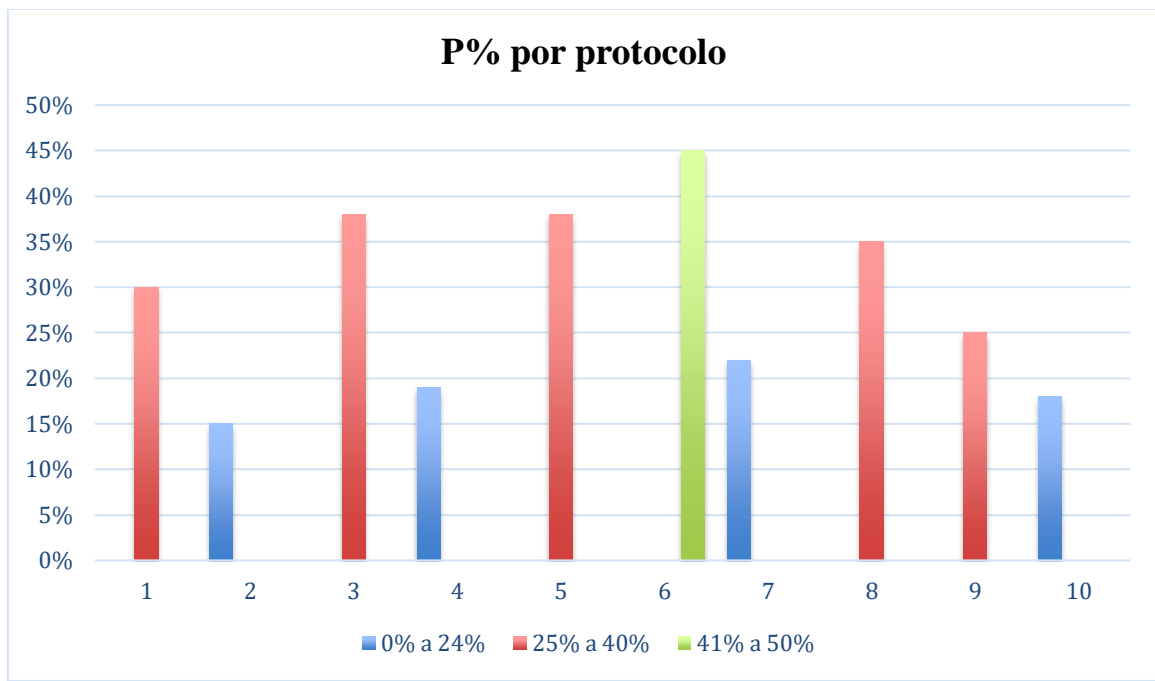
⁷ En el Apartado *Marco Teórico* se presentan las Respuestas Populares estipuladas para cada uno de los autores, mediante un cuadro proporcionado por el equipo docente de la Facultad.

A continuación, se grafican los resultados obtenidos para los 10 protocolos de la muestra de Barcelona, en los cuales el 53% de las Respuestas Populares dadas responden a los criterios de ambos autores. Por otro lado, el 28% de las Populares responden a las definidas por Klopfer y, el 19%, por Passalacqua.



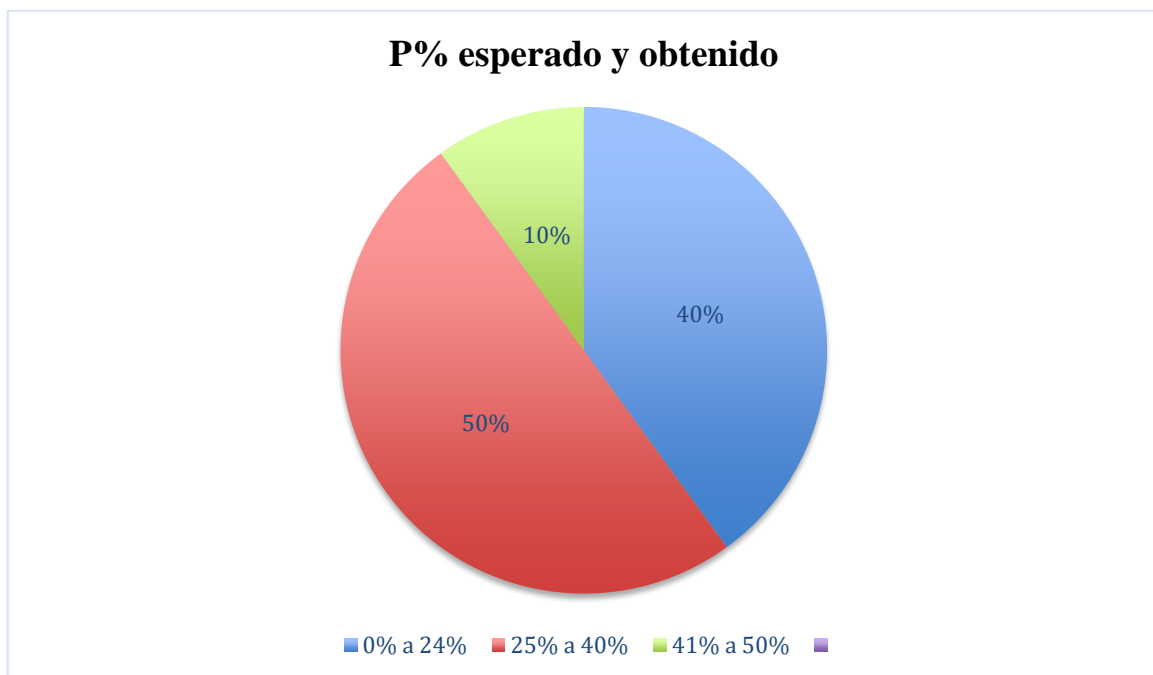
P%

Con respecto al **P%**, el mismo se calcula considerando dos valores previamente mencionados: el Numero de Respuestas Totales y de Respuestas Populares dadas en cada protocolo. Mediante la fórmula que permite realizar el cómputo⁸, se arribó a los siguientes valores porcentuales para cada uno de los protocolos de la muestra de Barcelona:



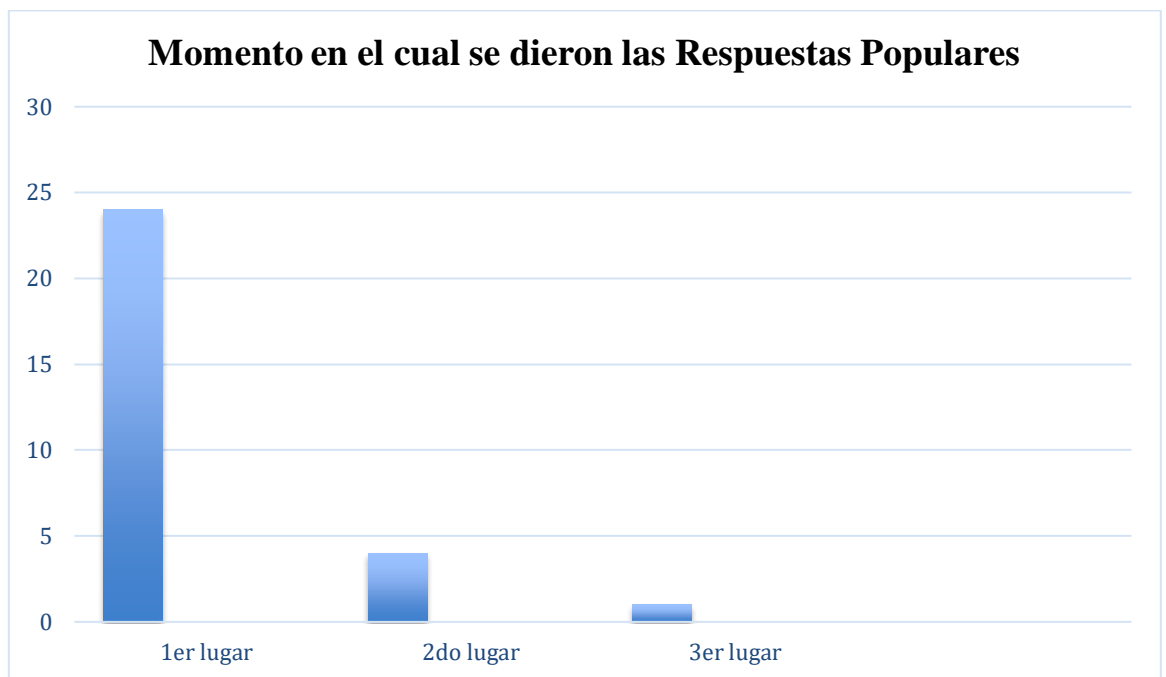
⁸ En *Anexos* se incluye un cuadro que esquematiza y sintetiza los valores utilizados para el cálculo del P%.

Sobre los valores referenciales, se espera que el P% se encuentre entre el 25% y el 35%, hasta el 40%. En el caso de los valores obtenidos, *la mitad de los protocolos se encuentran dentro de los valores esperados*. La otra mitad de los protocolos se haya en valores por debajo y por arriba de los referenciales, pudiéndose observar una *tendencia a su disminución*, ya que el 40% de los protocolos se encuentran en valores porcentuales por debajo del 25% y, solo el 10%, por encima con el 45%.



I.R.

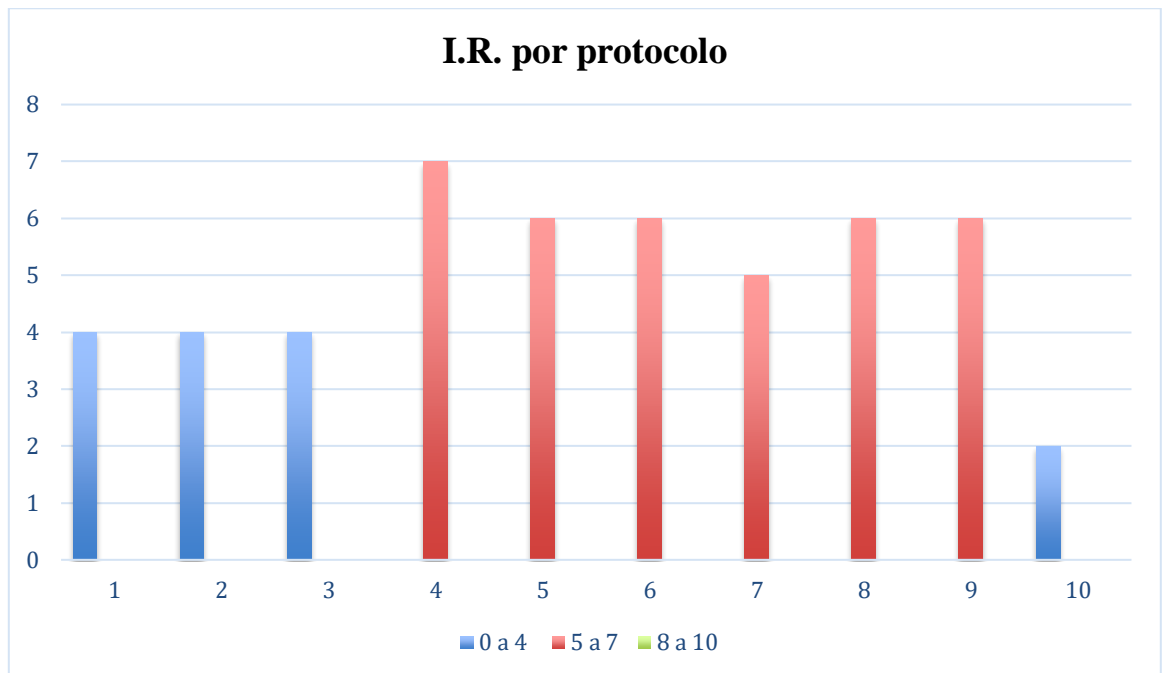
Por último, uno de los cálculos que se utiliza para precisar cuestiones en torno a la relación de los individuos a un contexto social determinado, es el **Índice de Realidad**⁹. Tal como se mencionó en el Objetivo anterior, cada respuesta tendrá un valor según se enuncie en primer, segundo, tercer lugar y así, sucesivamente. A continuación, se presenta gráficamente una síntesis del momento en el cual se mencionaron las Respuestas Populares en las láminas mencionadas, en los 10 protocolos que corresponden a la muestra de Barcelona:



⁹ En *Anexos* se incluye un cuadro que esquematiza y sintetiza los valores utilizados para el cálculo del I. R.

En términos generales, en el 50% de los casos se dieron Respuestas Populares en la Lámina III, así como en el 90% de los protocolos en la Lámina V y VIII. Respecto a la Lámina X, solo se dieron Respuestas Populares en el 30% de los casos. Se podría decir que, en el caso de esta última Lámina, fueron muy poco frecuentes la presencia de Populares, así como disminuida la cantidad de estas en la Lámina III.

Entonces, mediante los cálculos que permiten realizar el cómputo¹⁰, se arribó a los siguientes valores para cada uno de los protocolos de la muestra de Barcelona:



¹⁰ En *Anexos* se incluye un cuadro que esquematiza y sintetiza los valores utilizados para el cálculo del I.R.

De esta manera, como se indica en el gráfico que se muestra a continuación, más de la mitad de los protocolos, es decir el 60%, obtuvo valores comprendidos entre *los esperados como normales*. De los restantes, el 40% se encuentra en valores por debajo del normal, es decir un puntaje menor a 5. En este caso, se verifica una ausencia de valores situados como máximo, es decir: 8. Por lo que, se podría decir, *los valores obtenidos son los esperados como normales, con una tendencia hacia la disminución*.



3.ALGUNAS DIFERENCIAS Y/O SIMILITUDES ENTRE LOS VALORES OBTENIDOS RESPECTO A LAS RESPUESTAS POPULARES DADAS EN AMBAS MUESTRAS

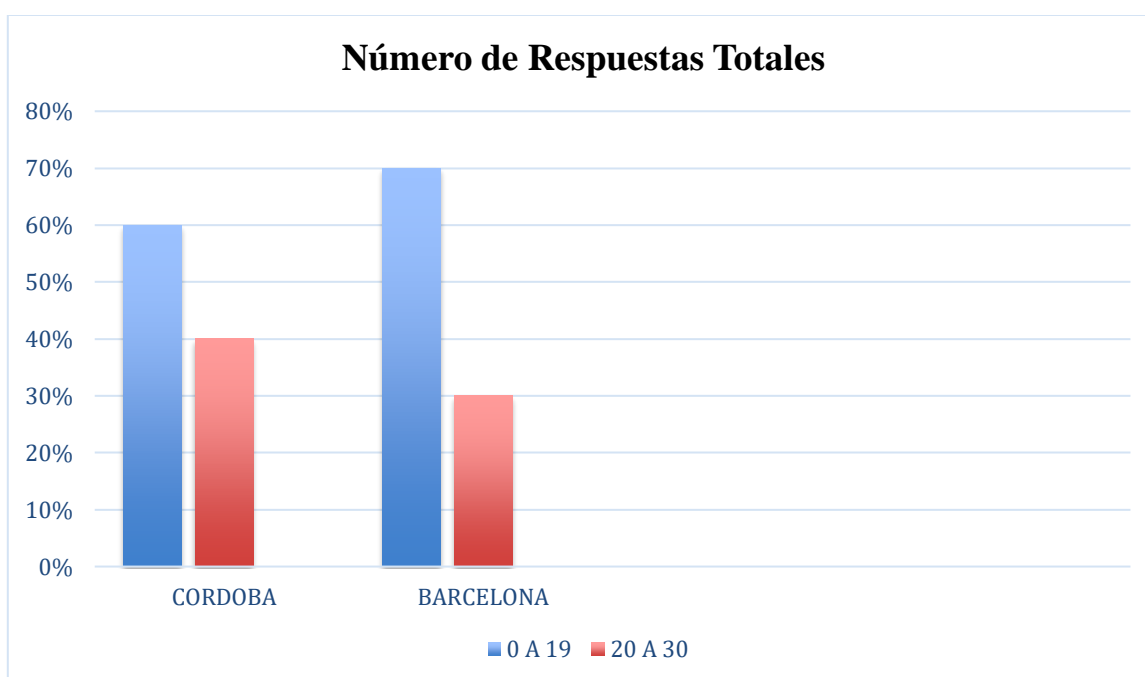
A los fines de analizar en conjunto los resultados obtenidos para ambas muestras, en el presente objetivo se buscará presentar la comparación de dichos valores para cuatro cálculos calculados previamente: Número de Respuestas Totales y Número de Respuestas Populares, P% e I.R. También, se hará alusión a algunas cuestiones en torno las significaciones cualitativas de los valores obtenidos.

En términos generales, tal como se describirá a continuación, los resultados obtenidos se encuentran en *valores similares*, no encontrándose diferencias sustanciales. Aun así, es interesante *particularizar algunas tendencias* que asumen para una muestra u otra, que pueden ser considerados a la hora de analizar lo relativo a la incidencia del contexto de pandemia en la emisión de las Respuestas, tal como se desarrollara en el último objetivo.

Número de Respuestas Totales

El Número de Respuestas Totales que se obtiene luego de la aplicación del Test, es considerado como un indicador de la productividad del sujeto, “sin analizar las razones de tal productividad ni su calidad” (Soave et al., 2016, p. 192). Para ello, se estima como esperable un total de 20 a 30 respuestas dadas. En el caso de los valores obtenidos, en este cálculo se encuentra una *similitud* entre la muestra de Córdoba y de Barcelona. Respecto a esta última, se encuentra más acentuada la cantidad de protocolos que han arrojado una cantidad de respuestas por debajo del número esperado.

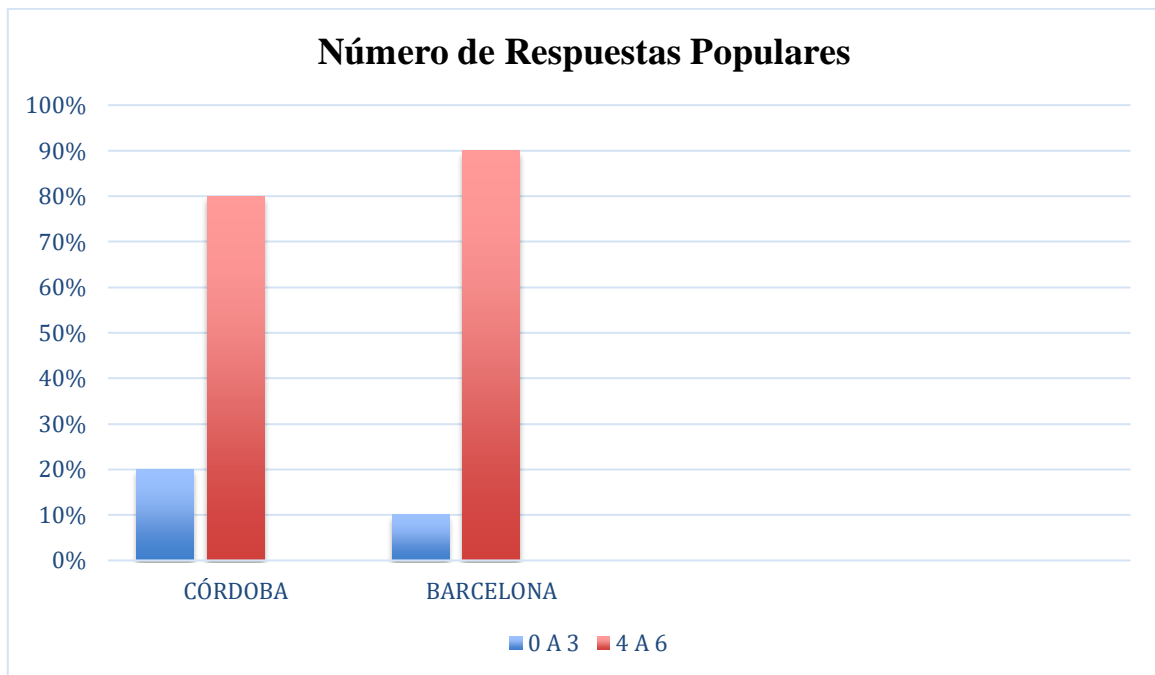
Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, en ambos lugares predomina una *cantidad menor a la esperada*. En los casos donde se produce una disminución de las respuestas, puede ser indicador de, entre otras cosas, de “existencia de déficit intelectual que limita la producción”, “actitud opositora”, hiper crítica o exigente respecto al desempeño en la actividad. Al ser valores, en términos generales, que se encuentran por debajo de lo esperado, una primera conclusión al respecto podría relacionarse con considerar cierta inhibición o capacidad de aislamiento por parte de los sujetos que participaron, lo cual puede correlacionarse con el contexto social de pandemia y evitación del contacto social.



Número de Respuestas Populares

En torno a P, Soave et al. (2016) dirán que, fundamentalmente, es un indicador del contacto con la realidad y del “compartir formas de percibir y de pensar en común, de adaptación al medio social y a las pautas de pensamiento colectivo y de un marco común de referencia” (p. 129). Por otro lado, es un indicador del contacto intelectual que mantiene el sujeto con los otros y el contexto, así como la comprensión de las situaciones mediante el uso de determinado sentido común compartido. Respecto a la cantidad de respuestas esperadas, las mismas se sitúan, por protocolo, entre 4 a 6.

Del total de las Respuestas Populares obtenidas en ambas muestras, gráficamente se visualiza un *porcentaje esperado* de cantidad de respuestas obtenidas en las mismas. Es decir, en los dos lugares, la producción de Respuestas Populares y su cantidad es *similar*, siendo muy bajo el porcentaje de protocolos en los cuales la cantidad total estuvo por debajo del valor esperado. Por lo que, respecto a estos valores, se puede inferir un nivel adecuado de los individuos para, sensiblemente, adecuarse a los significados y situaciones de la vida cotidiana, para lo cual hay un cierto desarrollo sin inhibiciones del sentido común.



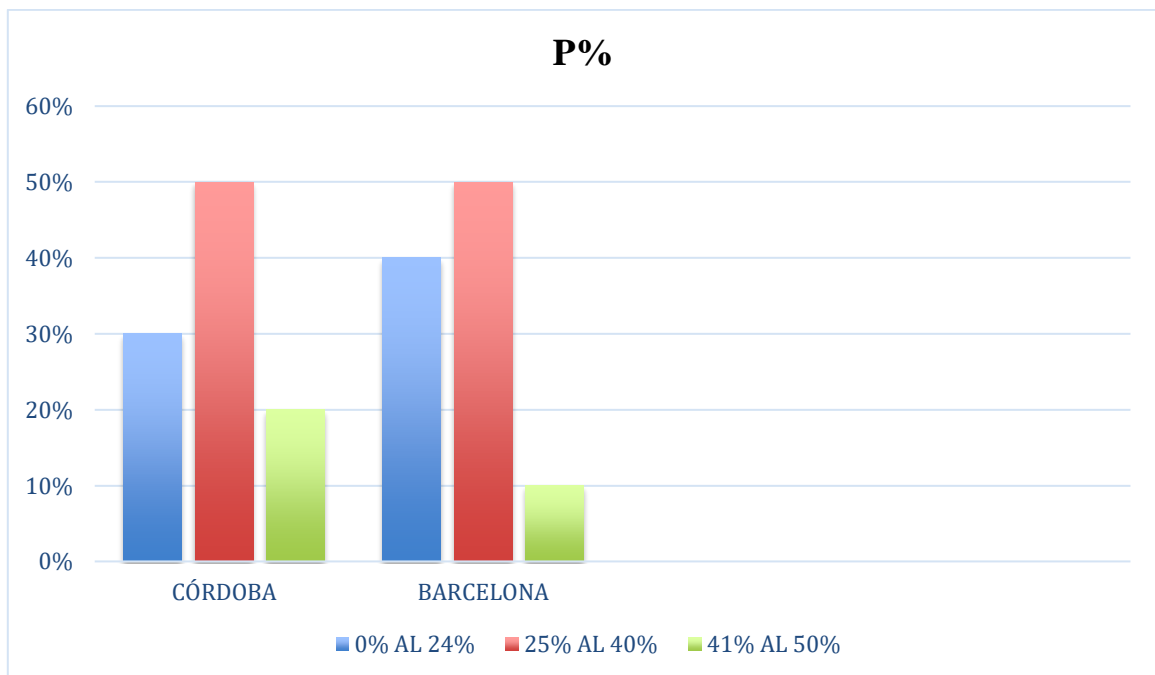
P%

El P% se relaciona con aspectos que se pueden inferir a partir del conteo de las Respuestas Populares obtenidas. Específicamente, este porcentaje permite determinar algunas características del individuo en torno a la relación que mantiene con la realidad y el contexto. En este punto, es un cómputo que permite situar el “ajuste a la realidad y a lo convencional” (Soave et al., 2016, p. 228). Indica el adecuado ajuste, o no, del modo de ver que se tiene en común con otros individuos y que permite, entre otras cosas, una comunicación asertiva. Por otro lado, un valor esperado es indicador de un buen ajuste, también, en la participación y aceptación de un sentido común junto a otros individuos, así como “la capacidad de atender a las normas y pautas del grupo socio-cultural. Señala la capacidad para pensar de acuerdo con el grupo que pertenece” (p. 228).

Respecto a los valores obtenidos para las muestras participantes de Córdoba y Barcelona, mediante el gráfico se puede visualizar que, la mayoría de los protocolos, se encuentran en los porcentajes esperados para P%, es decir entre 25% y 35%, máximo 40%. Por lo que se puede entender, a partir de ello, que los individuos mantienen un ajuste adecuado con la realidad, el sentido común, las normas y los modos de comunicación para hacer con los otros individuos de la sociedad.

Ahora bien, se puede especificar una particularidad más: en ambas muestras se encuentra una *leve diferencia* en relación con el porcentaje de protocolos que se encuentran por encima y por debajo de los valores esperados. Es decir, la muestra de Córdoba presenta una tendencia a *una desviación en más*, es decir una mayor cantidad de protocolos que se encuentran en valores por encima de los esperados. Esto puede ser un indicador de cierto “pensamiento banal (...), pasividad, aceptación sin restricción a normas, sometimiento, falta de creatividad” (p. 228).

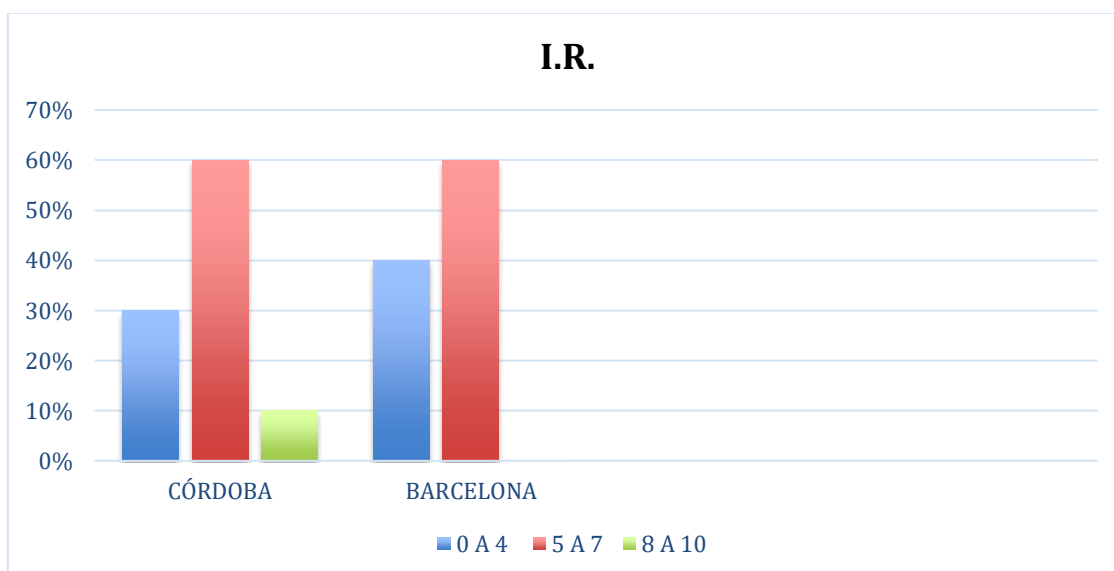
Aun así, por otro lado, la muestra de Barcelona se caracteriza por un aumento (en comparación a los valores obtenidos de la otra muestra) de los protocolos que se encuentran *por debajo* de los valores esperados. Esto, puede ser indicador de una tendencia de los individuos a cierto desajuste al medio, “alejamiento del grupo, dificultad para compartir modos de pensar (...)” (p. 228).



I.R.

El Índice de Realidad es interesante considerarlo ya que, como se mencionó en el análisis de cada una de las muestras, es un cómputo que permite medir el contacto que tiene el individuo con el medio y la realidad. Tal como menciona Soave et al. (2016) “el término realidad es usado como sinónimo de objetivo, lo que todo el mundo percibe del mundo exterior; por lo tanto, este índice evalúa la participación del sujeto en el pensamiento colectivo, comunitario y social” (p. 131). Respecto a los valores esperables, se considera como normal un valor comprendido entre 5 y 7, siendo 8 un puntaje establecido como máximo. En el caso de los valores obtenidos, a partir del gráfico que se expone a continuación se puede ver que, en términos generales, más de la mitad de los participantes de ambas muestras (el 60%) se encuentran dentro de los *valores esperables*, lo cual indica que el contacto con la realidad y lo social es óptimo, es decir se podría inferir en ambas muestras la capacidad de la mayoría de los sujetos tienen una aceptable adaptación y contacto con el medio social en el cual están insertos.

Ahora bien, respecto al porcentaje restante, se puede atender a una particularidad: en ambas muestras, se encuentra la similitud de contar con un porcentaje de protocolos con *valores por debajo* de los esperados. En este sentido, se podría decir que se encuentra una leve tendencia, en ambas muestras y con mayor remarcó en Barcelona, de dificultades de adaptación al medio social por falta, quizás, de contacto con la realidad social y objetiva.



4.ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA INCIDENCIA DE LO SOCIOCULTURAL Y DEMOGRÁFICO EN LOS VALORES OBTENIDOS PARA LAS RESPUESTAS POPULARES DE AMBAS MUESTRAS

A través del desarrollo del presente objetivo, se buscará describir cómo los valores cuantitativos obtenidos (con sus respectivas significaciones cualitativas) pueden hacer eco del contexto sociocultural y demográfico de confinamiento social por COVID -19 en el cual se encuentran los individuos que participaron. La importancia de esto radica en situar la incidencia, entonces, de la coyuntura social en los modos de percibir relacionarse, el individuo, con el mundo, las normas, el sentido común y los otros. En este sentido, la pandemia y consecuente medida social de aislamiento trajo aparejada una serie de cambios (algunos abruptos, otros progresivos) en las condiciones a partir de las cuales se desarrolla la vida en sociedad. Tal como indica Villarroel (2020) las medidas sociales para afrontar la situación epidemiológica mundial tuvieron que ver con lo siguiente: “(...) la implementación de comportamientos y cambios en el estilo de vida de las personas” (p. 10). De esta manera, tal como se mencionó en el Marco Teórico de la presente investigación, unas de las cuestiones que mayormente se vieron afectadas fueron las posibilidades de garantizarse las condiciones para el desarrollo individual del bienestar psicoemocional, ya que la vulnerabilidad afectiva producto del aislamiento social fue inminente en toda la población. En este sentido, Leiva et al. (2020) comentan que

(...) si bien aún es muy pronto para dimensionar las consecuencias psicosociales que dejará la pandemia a largo plazo, estudios empíricos incipientes y reportes poblacionales están dando cuenta de sus afectos en diversos aspectos de la vida de las personas, que han desencadenado una amplia variedad de problemas psicológicos, entre ellos presencia de sintomatología ansiosa y depresiva (p. 4).

Además de estas afectaciones psicológicas y emocionales, otros estudios precisan algunas actitudes, sistemas de creencias que se pusieron en jaque y modos sociales de abordar la situación. Al respecto, Ramírez et al. (2021) refieren que “se han podido documentar actitudes poblacionales de aceptación, de negación (incluso *negacionistas*), de ira y paranoides, actitudes de oposición abierta (de base políticas o psicopatológica) e incluso momentos de desbordamiento eufórico” (p. 91).

En lo concerniente al tema de estudio que aquí compete, las Respuestas Populares que el sujeto emite pueden ser consideradas como indicadores de cómo se relaciona, ajusta y adapta (o no) al medio social, a un sistema de criterio y acuerdos en común, pautas y normas consensuadas, así como los niveles de productividad y las posibilidades de adaptación al medio sociodemográfico en el que se encuentra. En los objetivos previos, a partir de la clasificación dada de los protocolos, se calcularon cuatro cómputos en torno a las Respuestas Populares: el Número de Respuestas Populares, Índice de Realidad y P%.

En términos generales, respecto al *Número total de Respuestas dadas* en las dos muestras seleccionadas, se encontró una similitud en los valores obtenidos. En ambos lugares, los resultados obtenidos para este valor asumieron un valor *menor al esperado*. En términos cualitativos, esto puede ser indicador de inhibición o cierto grado de aislamiento por parte de los individuos que han participado, lo cual puede correlacionarse con las consecuencias de un contexto tal como el de la pandemia y confinamiento.

En tal sentido, es esperable que bajen los niveles de productividad de los sujetos: las condiciones de aislamiento social generaron una serie de síntomas y sensaciones con repercusiones en la vida diaria, el estado de ánimo, la productividad y otras esferas de la vida. Ramírez et al. (2021) mencionan, entre otros, la “autopercepción de mal estado de salud, preocupación por los familiares, dificultades en la información, frustración y aburrimiento, temores a padecer la infección, pérdidas económico-laborales” (p. 91). Por otro lado, en consonancia con esto, Terry-Jordán et al. (2020) dirán que la pandemia implicó un conjunto de alteraciones en distintas aristas de la vida social.

Entre ellas, en lo que respecta a la dimensión cognitiva, mencionan algunas como el “aumento de percepción de vulnerabilidad, pesimismo o desconfianza respecto al futuro, incertidumbre, preocupación de intensidad diversa y moderada sobre la salud asociada a la exposición constante a noticias de riesgos que causan sensación de victimización y vulnerabilidad personal” (p. 589). Por otra parte, Ramírez et al. (2021) resaltan la prevalencia de dos manifestaciones que conllevan una disminución en la capacidad productiva de los individuos, al menos, temporalmente: la “estigma social de recluido y sentimiento de privación de libertad” (p. 91).

El segundo cómputo calculado corresponde a la *cantidad de Respuestas Populares* dadas. Según los datos obtenidos previamente, en ambas muestras se alcanzaron valores considerados como esperables. Al obtenerse un porcentaje de respuestas similar en las muestras de ambos lugares, a partir de ello se puede suponer una esperable adecuación de los individuos a los significados y situaciones de la vida diaria. Sobre el contexto sociocultural de pandemia, en varios estudios se resalta la importancia que asumen, en este sentido, las estrategias de intervención comunitaria y los factores protectores de salud que permiten sortear las dificultades acaecidas por los cambios repentinos. Según cómo se implementen estas intervenciones, los resultados pueden reflejar una mayor o menor capacidad de los miembros de una comunidad para acomodarse y retomar sus condiciones de vida, una vez que la cotidianeidad ha cambiado. En este sentido, respecto al devenir de la pandemia y su afrontamiento, Villarroel (2020) comenta que

las estrategias de intervención comunitaria han estado centradas principalmente en comunicar y anunciar la importancia de ciertas conductas y sancionar si otras no se cumplen (aspectos importantes en la ecuación de modificación de comportamientos, sin embargo, guiados principalmente desde el sentido común con contenido técnico y especializado) (p. 14).

Además, el autor aclara que es importante analizar y detectar aquellas creencias, modos de percibir y niveles de conocimiento que tienen los individuos de una sociedad sobre la enfermedad y sus consecuencias. También, “las creencias racionales o irracionales de la enfermedad, la percepción de riesgo o que yo crea o no crea que puede afectarme a mí” (p. 13), entre otras.

Estos aspectos hacen que, al abordar esta situación epidemiológica, los individuos puedan adaptarse en mejores condiciones, o no, a la misma. Para ello, “no basta con solo informar a la población” (p. 13), sino intervenir según las creencias, percepciones y modos de concebir de los sujetos. En consonancia con esta adaptación, por parte de los individuos de las muestras a la situación de pandemia, Ramírez et al. (2021) comentan que

(...) la crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto que la sociedad, a pesar de percibirla como una amenaza real, se siente reconfortada (cuidada) con la labor que ejerce en cada día una parte de sus co-ciudadanos (...) la dedicación con la que lo hacen y el bienestar que nos producen, son una expresión directa de la emoción de los cuidados, del apego (la base para el sentimiento de solidaridad), que hemos de saber modular con otras emociones básicas, tales como el miedo, la ira y la tristeza por lo perdido, la indagación con el juego, la alegría y el sentido del humor (...) (p. 93).

En lo que respecta a los otros dos cálculos calculados (Índice de Realidad y P%), también se obtuvieron valores similares. Aunque, a partir de ellos, es interesante situar algunas tendencias que diferencian, levemente, los resultados obtenidos en una muestra respecto a la otra. Esto, puede dar cuenta de ciertas variaciones en los modos, de los individuos, de percibir y relacionarse con los aspectos de la realidad sociocultural de cada latitud, en un contexto de particular de confinamiento por COVID-19.

El Índice de Realidad es un indicador que permite, entre otras cuestiones, situar el contacto que establece un sujeto con la realidad y el medio que lo rodea. Es decir, los modos de participar en criterios sociales y el pensamiento colectivo. Sobre los valores obtenidos, en más de la mitad de las muestras estudiadas de ambos lugares, se obtuvieron valores considerados como esperables. Esto denota, cualitativamente, cierta capacidad de los individuos para entrar en contacto con la realidad y adaptarse al medio social circundante. De esta manera, tal como indica Leiva et al. (2020), luego de que una situación de emergencia social acontece, es importante poner en marcha intervenciones y mecanismos que apunten a fortalecer los factores protectores de salud más efectivos, tales como “el contacto social y la percepción de apoyo social” (p. 8).

Así, independientemente de que el aislamiento social tuvo su correlato en modificaciones drásticas de las maneras de establecerse el contacto social, el “mantener los vínculos en la modalidad que sea posible, aun cuando no sea cara a cara, otorga a las personas un sentido de protección que contribuye a su bienestar” (p. 13). Esto puede explicar, consecuentemente, los resultados obtenidos en el Índice de Realidad de la mayoría de los sujetos estudiados.

Del 40% restante de ambas muestras, los valores se situaron por debajo de lo esperable. De ello, se puede situar esta tendencia más acentuada en esto, para el caso de las muestras procedentes de Barcelona. Sobre ello se puede inferir una mayor inclinación a hacerse presentes ciertas dificultades, en los sujetos, para entrar en contacto y generar mecanismos de adaptación a la nueva realidad. Si bien en varios estudios se resalta la importancia de considerar toda crisis como una “oportunidad para el cambio” (Ramírez et al., 2021, p. 94), el crecimiento y la generación de nuevas conductas, no en todos los casos este proceso se realiza de manera fluida y sin dificultades.

Por último, el *P*% posibilita advertir algunas cuestiones en torno a cómo los individuos mantienen una relación de ajuste a la realidad y lo convencional. Respecto la capacidad para ajustarse a un sentido común y normas de convivencia compartidas por un grupo social determinado, en el caso de la mayoría de los protocolos de ambas muestras, se obtuvieron valores considerados como esperables. Por lo cual, esto puede ser indicador de que los individuos (tanto de Argentina como de España) pueden ajustarse a normas, pautas y criterios de convivencia colectiva generales. Sobre el porcentaje restante que se encuentra por fuera de los valores esperables, en el caso de Barcelona la tendencia que asumen los valores es de un aumento de los que se encuentran por debajo de los esperados, lo cual puede ser indicador de dificultades para cumplir con los requerimientos solicitados, las pautas nuevas de convivencia y normas de distanciamiento social. En tal sentido, Leiva et al. (2020) sitúan que esto puede darse por diferentes situaciones socioculturales, como “las carencias estructurales sufridas por vastos sectores del país, en cuanto a la elevada marginalidad, precariedad ocupacional y desempleo” (p. 9).

En el caso de la muestra de Córdoba (Argentina), aquellas que quedaron por fuera de la mayoría asumen una desviación en más, es decir: con valores por encima de los esperados. Esta tendencia puede ser un indicador de cierta adhesión a una forma de responder a criterios sociales con pasividad y aceptación sin restricciones. En consonancia con estos valores, en un estudio sobre los efectos psicológicos en la población general de Argentina a raíz de la pandemia, los autores ubican que

(...) es de destacar que más del 90% de los encuestados manifestó estar de acuerdo con la medida de confinamiento preventivo obligatorio, aun quienes refirieron haber disminuido sus ingresos económicos en más del 80%, lo que demuestra en la población un balance positivo a favor del cumplimiento de la cuarentena a pesar de las consecuencias económicas, poniendo de manifiesto ampliamente la priorización de la situación de salud (Alomo et al., 2020, p. 180).

8.CONCLUSIONES

A modo conclusivo, en el presente apartado se buscará situar ciertos puntos claves de la investigación llevada a cabo, a los fines de concluir con algunas precisiones en torno a los objetivos que orientaron el desarrollo del estudio.

En tal sentido, este estudio de tipo descriptivo giró en torno a las Respuestas Populares obtenidas a partir de la aplicación del Test de Rorschach a dos muestras, una procedente de Córdoba, Argentina, y la otra de Barcelona, España. El Test de Rorschach es considerado una prueba proyectiva en la que los modos del sujeto de percibir los estímulos visuales proporcionados (las láminas) son fundamentales. Es por lo que se buscó precisar y describir cómo dicha percepción y, así, la emisión de este tipo de Respuestas puede estar influenciada por las condiciones del contexto sociodemográfico particular en el cual se encuentran los individuos. Como criterio análisis para tal cuestión, se tomó el contexto social de aislamiento por contagio masivo de COVID-19 acaecido en la población mundial a fines del año 2019. La hipótesis que dio lugar al presente estudio se sustenta en la idea de que la percepción subjetiva se encuentra atravesada e influenciada por el contexto que habita el individuo. Así, los modos de ver, sentir, así como las creencias y sistemas de pensamiento de alguien no son ajenas al contexto en el cual se encuentra inmerso.

Para llevar adelante la investigación sobre esta cuestión, se propuso como objetivo general describir, entonces, esta posible incidencia de lo demográfico y sociocultural en la percepción de los individuos a través de una comparación de los valores obtenidos para cuatro tipos de cómputos en torno a las Respuestas Populares. Para ello, se precisaron cuatro objetivos específicos que permitieron dar cuerpo al análisis de los datos obtenidos.

En primer y segundo lugar, respectivamente, se relevaron y analizaron cuantitativamente las Respuestas Populares obtenidas, luego de la aplicación del Test a las muestras procedentes de Córdoba y a las de Barcelona. De allí, se obtuvieron algunos valores e indicadores para la cantidad de Respuestas totales dadas, de Respuestas Populares emitidas, así como para el Índice de Realidad y el P% para el caso de las dos muestras.

En tercer lugar, se compararon los valores obtenidos y se analizaron cualitativamente. En términos generales, se obtuvieron valores dentro de los esperables de adecuación a los significados sociales y el sentido común, así como a los sistemas de normas, convenciones sociales y criterios colectivos. En el caso del nivel de productividad general de los sujetos, para ambas muestras se obtuvieron valores que indicaron cierta inhibición o baja en dicha capacidad. Aunque, se obtuvieron algunas tendencias más marcadas (en un lugar u otro) en los valores del Índice de Realidad y P%. En el caso de estos, se obtuvieron significaciones de ciertas dificultades para establecer un contacto con la realidad o ajustarse a algunos criterios sociales del momento.

Por último y, en cuarto lugar, se tomaron dichas similitudes y variaciones para ponerlas en relación con algunas particularidades socioculturales del contexto de pandemia, que pueden explicar o dar sustento justamente a los valores obtenidos. De esta manera, se pudo constatar la incidencia de lo sociocultural y demográfico en la emisión de las Respuestas, ya que los cambios acaecidos por el contexto de aislamiento social tuvieron su incidencia en cierta inhibición en la capacidad productiva de los sujetos, así como algunas dificultades para entrar en contacto con la realidad o ajustarse a los nuevos criterios de contacto social. Del estudio realizado y los objetivos planteados, si bien para ambas muestras se obtuvieron valores similares y dentro de los parámetros considerados como esperables en lo que respecta a la adecuación a la realidad, las variaciones o tendencias que asumieron los valores obtenidos para un porcentaje de las muestras en el Índice de Realidad y el P%, permitieron precisar algunas particularidades de cómo incide este contexto en términos de cierta pasividad en la adhesión a criterios sociales, algunas dificultades para generar mecanismos de ajuste a la realidad y contacto social.

9.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alomo, M., Gagliardi, G., Pelocche, S., Somers, E., Alzina, P., & Prokopez, C. R. (2020). Efectos psicológicos de la pandemia COVID-19 en la población general de Argentina. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba*, 77(3), 176-181.
- Alonso Álvarez, A. (2002). La interpretación cualitativa en la Técnica de Rorschach. *Revista Cubana de psicología*. Vol 19 (1).
- Boschin, S. A. (2020). Subjetividad y vínculos en un mundo con pandemia. *Atek Na [En la tierra]*, 9, 395-407.
- Brinkmann, H. (2013). *El Test de Rorschach: introducción a su estudio y utilización*. RIL editores.
- Briones, G. (1985). *Métodos y técnicas de investigación para las Ciencias Sociales*. Editorial Trillas.
- Ceberio, M., Jones, G. M., & Benedicto, M. G. (2021). La ansiedad en la población argentina en el contexto de pandemia por el COVID-19. *Revista de Psicología-Tercera época*, 20.
- Celener, G. (2006). *Técnicas proyectivas: actualización e interpretación en los ámbitos clínico, laboral y forense*. Lugar Editorial.
- Cervio, A. (2020). En cuarentena, en casa. Prácticas y emociones durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio por COVID-19 en hogares urbanos de Argentina. Buenos Aires: CONICET, CICLOP, UBA.
- Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba (2016). Código de Ética.
<https://www.cppc.org.ar/wp-content/uploads/2018/05/CODIGO-DE-ETICA-2016.pdf>
- Eidman, L., Arbizú, J., Lamboglia, A. T., & del Valle Correa, L. (2021). Salud Mental y síntomas psicológicos en adultos argentinos de población general en contexto de pandemia por COVID-19.
- García Arzeno, M. (1993). *Nuevas aportaciones al psicodiagnóstico clínico*. Nueva Visión
- Gómez Rodríguez, G., Gil Flores, J. y Jiménez García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Aljibe.

- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado y C.; Baptista, P. (2006). *Definición del alcance de la investigación a realizar: Exploratoria, Descriptiva, Correlacional o Explicativa en Metodología de la Investigación*. Editorial Mcgraw-Hill.
- Jara, L. (2017). *Diversidad cultural en las respuestas populares al Rorschach en una muestra de niños asháninkas y niños del Cusco rural*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Leiva, A. M., Nazar, G., Martínez-Sangüinetti, M. A., Petermann-Rocha, F., Ricchezza, J., & Celis-Morales, C. (2020). Dimensión psicosocial de la pandemia: la otra cara del covid-19. *Ciencia y enfermería*, 26.
- León, F. (1974). El concepto de Respuesta Popular Rorschach y su validez. *Revista De Psicología*, 1(2), 73-86.
- Lunazzi, H. A., Urrutia, M. I., García de la Fuente, M., Elías, D., Fernández, F. y Fuente, S. (2008/2009). Construcción de normas locales para la técnica Rorschach: Sistema Comprehensivo. *Revista de Psicología* (10), 125-137.
- Mirotti, M. A (2008). *Introducción a las técnicas proyectivas*. Editorial Brujas.
- Oliva Cúneo, A. (2020). *Psicodiagnóstico de Rorschach: apuntes para el análisis y elaboración del informe*. Editorial Brujas.
- Pallotto, N. J., De Grandis, M. C., & Gago Galvagno, L. G. (2021). Inteligencia emocional y calidad de vida en período de aislamiento social, preventivo y obligatorio durante la pandemia por COVID-19.
- Parrado-González, A., & León-Jariego, J. C. (2020). COVID-19: FACTORES ASOCIADOS AL MALESTAR EMOCIONAL Y MORBILIDAD PSÍQUICA EN POBLACIÓN ESPAÑOLA. *Rev Esp Salud Pública*, 94(8), 16.
- Passalacqua, A (2000). *El Psicodiagnóstico de Rorschach. Sistematización y nuevos aportes*. Editorial Alex.
- Passalacqua, A y colab (1993). *El Psicodiagnóstico de Rorschach: Interpretación*. Editorial Klex.
- Portuondo, J. A. (2010). *La figura humana: test proyectivo de Karen Machover*. Editorial Madrid.

- Ramírez, F. B., Misol, R. C., Alonso, M. D. C. F., & García, J. L. T. (2021). Repercusiones de la pandemia de la COVID-19 en la salud mental de la población general. Reflexiones y propuestas. *Atención primaria*, 53(7).
- Ramírez, F. B., Misol, R. C., Alonso, M. D. C. F., & Tizón, J. L. (2021). Pandemia de la COVID-19 y salud mental: reflexiones iniciales desde la atención primaria de salud española. *Atención primaria*, 53(1), 89-101.
- Reyes, V. D. L. C. R., Paredes, N. C., & Castillo, A. L. G. (2020). Efectos de la COVID-19 en la salud mental de la población. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19(S1), 1-11.
- Rorschach, H. (1948). *Psicodiagnóstico: aplicación del psicodiagnóstico. Técnica del psicodiagnóstico de Rorschach*. Editorial Paidós.
- Sánchez-Márquez, N. I. (2019). Sensación y percepción: una revisión conceptual. *Generación de contenidos impresos* (12).
- Sandín, B., Valiente, R. M., García-Escalera, J., & Chorot, P. (2020). Impacto psicológico de la pandemia de COVID-19: Efectos negativos y positivos en población española asociados al periodo de confinamiento nacional. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 25(1).
- Siquier de Ocampo, M. E. (2004). *Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico*. Editorial Nueva Visión.
- Soave, M. (2019). *Las respuestas populares del Test de Rorschach en una muestra contemporánea de Córdoba Capital*.
- Soave, M., Bauducco, M.C., Huespe, M.T., Villagra, L., Ferrer, C., S, Muszio, V., Abdulmalek, V., Cascardo, N., Cascardo, R., Cattaneo, J., Chaine, V., Colman, V., Gatesco, B y Salguero, M. (2016). *Manual de Psicodiagnóstico de Rorschach*. Editorial Brujas.
- Soave, M., Muszio, V., Giraudó, M., Rassino, A., Rubiolo, V., Carnero, C. y Aparicio, V. (2022). *Administración Remota de la prueba de Rorschach en tiempos de Pandemia*.
- Sprung, L., & Sprung, H. (1983). Gustav Theodor Fechner y el surgimiento de la psicología experimental. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 15(3), 349-368.

- Terry-Jordán, Y., Bravo-Hernández, N., Elias-Armas, K. S., & Espinosa-Carás, I. (2020). Aspectos psicosociales asociados a la pandemia por COVID-19. *Revista Información Científica*, 99(6), 585-595.
- Terry-Jordán, Y., Bravo-Hernández, N., Elias-Armas, K. S., & Espinosa-Carás, I. (2020). Aspectos psicosociales asociados a la pandemia por COVID-19. *Revista Información Científica*, 99(6), 585-595.
- Villarroel, P. V. (2020). Psicología y COVID-19: un análisis desde los procesos psicológicos básicos. *Cuadernos de neuropsicología*, 14(1), 10-18.
- Zachmann, E. W. (1957). Técnicas Proyectivas. *Revista Colombiana de Psicología*, 2(2), 229-234.

10.ANEXO

Anexo

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del estudio: La incidencia del contexto sociocultural en las Respuestas Populares obtenidas en la aplicación del Test de Rorschach a una muestra de individuos entre 20 y 35 años de nacionalidad española y argentina

Propósito del estudio: Describir la posible incidencia del contexto sociocultural a partir de la comparación de las Respuestas Populares obtenidas en la aplicación del Test de Rorschach a una muestra de individuos entre 20 y 35 años de nacionalidad española (Barcelona) y argentina (Córdoba).

Investigadora: Lucía Paradelo

Explicación del estudio: se le ofrece a Ud. participar en un estudio para conocer cuáles son las respuestas populares en el test de Rorschach. El trabajo que se realice a través del presente será de utilidad para recibirme y los datos obtenidos se cotejarán con los del trabajo de investigación acerca de las respuestas populares del Rorschach en una muestra de Córdoba capital (Argentina), avalado por la Universidad Católica de Córdoba, con la finalidad de comparar exploratoriamente los resultados en las poblaciones de ambos lugares.

Al participar en este estudio deberá tener en cuenta lo siguiente:

- 1- Durante el proceso de investigación se le administrará el test de Rorschach. En el mismo se le pedirá diga lo que ve en las láminas que se le presentarán y responda preguntas acerca de en qué lugar de la lámina la ve y qué de la misma le hizo pensar en su respuesta. El proceso tiene una duración aproximada de 2 hs
- 2- En este procedimiento no se utilizan elementos que provoquen dolor o cualquier otro elemento que signifique injuria/daño para su físico.
- 3- La información de estos estudios será utilizada para investigación en forma anónima, sin que de ello se deriven perjuicios físicos o morales para usted o sus familiares. El anonimato se asegura a través de un sistema de codificación de la información: su protocolo recibirá un código alfanumérico que será utilizado de aquí en más para individualizarlo.

De aquí en adelante toda la información de este protocolo será referida a un código alfanumérico y no se incluirá su nombre en ninguna parte del proceso. La publicación de estos datos se hace en referencia a los resultados del grupo de personas evaluadas sin que se identifiquen los resultados de ningún individuo en particular.

4- La participación en esta investigación es voluntaria y gratuita. Usted no pagará ni recibirá dinero por su participación.

5- Como parte de esta investigación se le administrará también un cuestionario con preguntas sobre el barrio en que vive, su edad, estudios, grupo familiar, y antecedentes médicos (enfermedades previas, internaciones, etcétera). Si de tal cuestionario surge que usted ha padecido o padece enfermedades neurológicas y/o psiquiátricas los datos del test que se le ha administrado podrían ser excluidos de la investigación.

6- Finalmente, tiene usted la absoluta libertad de retirarse del estudio cuando lo desee. El retirarse de la investigación no derivará en ninguna penalización u otra consecuencia negativa para usted.

Declaración de: haber leído y comprendido la hoja de información, haber podido hacer preguntas, estar satisfecho con la información recibida, haber sido informado por un investigador cuyo nombre y apellido hace constar, de conocer que su participación es voluntaria y que puede retirarse en cualquier momento sin perjuicio para su atención y expresión de libre conformidad para la participación.

Nombre del participante: _____ DNI: _____ Lugar y Fecha: _____

Firma del participante _____

Valores utilizados para el cálculo de P% e I. R para la muestra de Córdoba, Argentina.

MUESTRA	Nro. de Respuestas totales	Nro. de Respuestas Populares	P%	I.R.
1	15	5	33%	6
2	10	3	30%	6
3	25	6	24%	6
4	20	6	30%	4
5	17	4	20%	6
6	10	5	50%	6
7	12	3	25%	3
8	10	5	50%	8
9	10	4	40%	6
10	30	6	18%	4

Valores utilizados para el cálculo de P% e I. R para la muestra de Barcelona, España.

MUESTRA	Nro. de Respuestas totales	Nro. de Respuestas Populares	P%	I.R.
1	10	3	30	4
2	23	4	15	4
3	13	5	38	4
4	26	5	19	7
5	13	5	38	6
6	11	5	45	6
7	27	6	22	5
8	14	5	35	6
9	12	3	25	6
10	11	2	18	2

